



REGIÓN ANOTA DISMINUCIÓN Y LLEGA AL 14,2%

LEVE BAJA DEL DESEMPLEO DA SEÑALES DE RECUPERACIÓN

Aunque la cifra se mantiene entre las más altas del país, se espera que el avance a la Fase 4 marque el inicio de una paulatina mejoría del mercado laboral. Más de 92 mil empleos se han perdido a nivel local respecto a igual periodo del año anterior, correspondiente al trimestre móvil julio-septiembre.

22



FAMILIARES LLAMAN A TOMAR CONCIENCIA TRAS PÉRDIDA DE SERES QUERIDOS POR COVID

En menos de dos meses, murieron cuatro integrantes del grupo familiar Adaos Godoy en la comuna de Vicuña, quienes dieron una dura batalla contra el coronavirus. Hoy, el más pequeño de la casa, un joven de 15 años, saca fuerzas para insistir en la importancia del autocuidado.

LAUTARO CARMONA

4 y 5

CELEBRACIÓN DE HALLOWEEN

ESPECIALISTAS ADVIERTEN RIESGO DE CONTAGIOS EN "SALIDAS" A PEDIR DULCES

2

NUEVA CARTA MAGNA

EL DEBATE ECONÓMICO QUE SE INSTALA EN TORNO A LA CONSTITUCIÓN

23

ENTRE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE

PARQUES DE LA ZONA SE PREPARAN PARA ABRIR SUS PUERTAS CON ESTRICOTOS PROTOCOLOS

8



UNA CELEBRACIÓN DIFERENTE

“Dulce o contagio”: un Halloween creativo en familia y sin salir de casa

Recetas con arañas de aceituna, fantasmas de plátano o calabazas de naranja son sólo algunas de las entretenidas y sencillas preparaciones que podemos compartir sin salir de nuestros hogares.

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Una celebración muy esperada por miles de niños alrededor del mundo y que este año, deberá vivirse de una manera completamente distinta producto de la pandemia.

Es por esto que especialistas del Hospital de La Serena llaman a proteger la salud de los pequeños, darle rienda suelta a la creatividad, preparar divertidas recetas y disfrutar en el hogar esta Noche de Brujas.

“La recomendación es no salir de casa, disfrutar del proceso y tomarlo como una fiesta en familia, que sea divertida tanto para niños como adultos. Halloween está marcado por el alto consumo de azúcares, pero la idea es darle la vuelta a ello, creando diversas preparaciones saludables, en base a frutas y verduras. Reunirnos con nuestros seres queridos, crear una pequeña fiesta con los más cercanos, disfrazarnos, cocinar caracterizando las frutas con diseños de esta celebración, utilizando ingredientes bajos en azúcar y buscar también productos saludables de la amplia gama que hoy nos ofrece el mercado”, indicó Bárbara Zepeda, nutricionista del Hospital de La Serena.

Por su parte, la doctora Aldoaneth Leiva, infectóloga del recinto asistencial, sostuvo que “no es recomendable salir a pedir dulces porque esto implica pasar de puerta en puerta, tocar timbres o manillas, que otras personas te entreguen cosas, compartir elementos, contacto con otros niños y muchas acciones que implican un alto riesgo. Los niños salen con sus disfraces y es muy poco probable que ellos se mantengan con la mascarilla. Lo recomendable es que esto se reemplace por otro tipo de actividades o juegos dentro de casa para mantener la tradición y que los pequeños se diviertan”.

Y es que pese al paso del tiempo,



El llamado es a cocinar caracterizando las frutas con diseños de esta celebración, utilizando ingredientes bajos en azúcar y buscar también productos saludables.

la especialista explicó que es muy importante no olvidar que “los mecanismos de transmisión del SARS-Cov-2, y de otras enfermedades infecciosas y respiratorias, son a través del contacto con gotitas que se encuentran en superficies y que cuando uno toma éstas, las puede llevar a las mucosas generándose el contagio. Es muy poco probable que un niño no se toque la cara o que tenga el cuidado de no tocarse la mascarilla y luego los ojos o a la boca, por ejemplo”.

Estos largos meses de emergencia sanitaria han revolucionado nuestras vidas, poniéndonos numerosos desafíos en el camino, uno de ellos, ha sido replantearnos las tradicionales celebraciones, con el fin de proteger nuestra salud y la de nuestros seres queridos.

“Quizás para ellos ya no es tan importante sólo comer los dulces, sino que lo que más les va a llamar la atención es el momento en familia, crear y compartir. Hemos pasado muchos meses de emergencia y ya ha ido cambiando un poquito la mentalidad, hoy valoramos más compartir que todo lo material”, expresó la nutricionista.

Arañas de aceituna sobre una base de huevo duro, fantasmas de plátano, dentaduras de manzana rellenas con mantequilla de maní natural, ojitos de kiwi con pequeños malvaviscos sin azúcar, momias de pan integral con verduras, calabazas de pomelo o naranja rellenas con frutas son algunas de las entretenidas preparaciones

raciones saludables a sus vidas, encantándolos y creando juntos entretenidos platos para disfrutar acompañados.

“Si tú le prohíbes a una persona que consuma cierta cantidad o un tipo de alimento, el mensaje no va a llegar, hay que resignificar los momentos, desde la educación y el fomento de hábitos y estilos de vida saludables, ese es el punto de partida. Si vamos a tener algún alimento con alto contenido en azúcar, el llamado es a que luego se muevan, practiquen actividad física, bailen o jueguen”, señaló la nutricionista Bárbara Zepeda.

¿QUÉ PRECAUCIONES TOMAR SI DECIDE SALIR DE CASA?

Si usted decide no seguir la recomendación de los especialistas y de la autoridad sanitaria y les da permiso a sus hijos para salir de casa el 31 de octubre, es fundamental que lo hagan de manera completamente segura, siguiendo todas medidas preventivas.

“Que todo niño mayor de 2 años utilice mascarilla siempre -tal como recomienda la Sociedad Chilena de Pediatría - que idealmente no comparta ningún objeto, que no toque otras superficies y si lo llega a hacer, que hagan higiene de manos llevando un alcohol gel o preferentemente, con agua y jabón, si es posible. Siempre que obtengan algún artículo, que lo limpien con toallas con alcohol al 70%, cloro o soluciones con amonio cuaternario”, destacó la doctora Leiva.

Es importante tener presente que tal como indica el dicho, “en la confianza está el peligro”, y aunque la Región pase a fase 4 de Apertura Inicial a partir del lunes, debemos seguir protegiéndonos del Coronavirus, tomando todas las precauciones que se han implementado durante este año.

“Lo mejor es fijarnos en otros ejemplos, tenemos uno muy negativo en Europa, nosotros estuvimos muchos meses detrás de lo que pasó en su primera oleada de contagios, ellos tenían muchísimos casos y nosotros no. Ahora, nosotros estamos en descenso y allá están nuevamente en confinamiento, con altas tasas y nuevamente un aumento en la letalidad. Eso es un claro ejemplo de que al relajar las medidas, el rebrote puede ocurrir. Se acercan varias fiestas de fin de año y eso puede ser el detonante para que los casos vuelvan a aumentar. Por eso, el llamado es a no relajarse porque esto puede implicar que en el verano tengamos que estar confinados nuevamente”, finalizó la infectóloga.

“No es recomendable salir a pedir dulces porque esto implica pasar de puerta en puerta, tocar timbres o manillas, que otras personas te entreguen cosas, muchas acciones que implican un alto riesgo”.

ALDOANETH LEIVA
INFECTÓLOGA

que se pueden realizar durante esta especial Noche de Brujas. Todo, con alimentos y decoraciones saludables que ya tengamos en nuestras casas.

Y ¿qué alimentos deberían evitar los pequeños? Zepeda explicó que aquellos que son “típicos de Halloween, tales como chupetes, pastillas o golosinas y bebidas y jugos con alto contenido en azúcares. Debemos recordar que estamos ocupando un importante lugar de sobrepeso y obesidad a nivel latinoamericano y mundial. Por eso, es mejor preferir jugos naturales, podemos hacer refrescos en base a frutos rojos, como frutillas, cerezas o arándanos, simulando por ejemplo, la sangre, y decorar los vasos acorde a esta fiesta”.

Sin embargo, la idea no es prohibirles alimentos, sino más bien integrar prepa-

OPINIÓN

Las brechas en el manejo del dolor

Francisco Vidangossy,
Director de la Fundación Cáncer Vida

Quienes hemos estado acompañando a pacientes con cáncer, sabemos que uno de los principales sufrimientos que enfrentan es el dolor, tanto el asociado al avance de la misma enfermedad como aquél que es consecuencia de cirugías y procedimientos, tales como quimioterapia o radioterapia.

En el contexto del Día Mundial contra el Dolor, queremos recordar que toda persona tiene derecho a una vida sin dolor, lo que ha sido reconocido como un derecho humano. En Chile, si bien se logró acceso universal a los tratamientos través de las Garantías Explícitas en Salud (GES), todavía existen brechas sobre las cuales debemos reflexionar y encontrar respuestas.

En lo que se refiere a las terapias disponibles, es importante cuestionarnos con qué se alivia el dolor y con qué herramientas contamos para ello. Cada día, el mundo desarrolla nuevas tecnologías sanitarias las que probablemente puedan ser mucho más eficientes para enfrentar este proceso humano. Estas cubren necesidades específicas de distintos grupos de pacientes, y pueden ir desde la acupuntura hasta los medicamentos, por lo que es fundamental que se utilicen las herramientas correctas para dar alivio al dolor.

Asimismo, la formación profesional y la especialización son puntos a trabajar: es muy importante que el manejo del dolor en cáncer sea realizado por médicos paliativistas con especialidad en oncología. Para apoyar la formación de estos profesionales, esta especialidad debe ser reconocida como tal. Además, es importante generar un gremio potente que fomente que haya más especialistas en el área oncológica en cuidados paliativos.

Otro aspecto sobre el cual debemos preguntarnos es cómo tratamos a los niños en cuidados paliativos y cómo se maneja al paciente oncológico pediátrico. Para ello, urge acercar ambas especialidades.

EDITORIAL

La tragedia que nos aterriza

Hoy no existe espacio para la incredulidad. El Covid es una realidad, incierta y peligrosa, con la que debemos aprender a convivir. Mientras no exista la vacuna, se deben extremar los cuidados.

La historia de la familia Adaos Godoy en Vicuña es desgarradora. En menos de dos meses, cuatro integrantes del núcleo perdieron la vida a causa del coronavirus, enfermedad que aceleró irremediablemente sus patologías de base.

A la fecha, 242 personas han fallecido producto del virus en la región de Coquimbo, dejando un profundo dolor en sus seres queridos. Sin distinción, el Covid-19 le ha arrebatado la vida a millones de personas alrededor del mundo.

A casi un año del primer caso reportado en la ciudad de Wuhan, China, aún existen muchas dudas respecto al comportamiento del virus en la población, el que de acuerdo a especialistas, actúa de diferentes maneras en los organismos.

Si bien la evidencia científica coincide en que los adultos mayores y las personas con enfermedades de base corresponden a los principales grupos de riesgo, el coronavirus también ha provocado la muerte de infantes y jóvenes.

Lo cierto es que el SARS-CoV-2, que ha modificado la estructura de la sociedad a nivel internacional, sigue siendo impredecible. Mientras

no exista una vacuna que permita combatirlo, la incertidumbre nos seguirá acompañando.

Hoy, cuando Chile experimenta una tendencia a la baja de los contagios, Europa enfrenta una segunda ola de pandemia, mucho más violenta que la primera.

A partir del lunes, la región avanza a fase 4, de Apertura Inicial, comenzando a vivir un proceso de reactivación económica, necesaria para levantar a la zona de la profunda crisis financiera en la que está sumida.

Sin embargo, pese a que la puesta en marcha de los servicios es fundamental para el futuro del territorio, no se pueden descuidar las medidas sanitarias y los protocolos, que tienen como objetivo minimizar los riesgos de infección en esta nueva etapa.

Por otra parte, tragedias como la ocurrida en la comuna elquino deben generar conciencia en la comunidad. Hay que entender que esto no es juego y que a más de ocho meses de la llegada del virus a Chile, no existe espacio para la incredulidad.

OPINIÓN

Esfuerzos para revertir el cambio climático

Natalia Torres, Directora
Ingeniería Industrial Universidad
de Las Américas

Si Estados Unidos, el segundo emisor de gases de efecto invernadero del planeta se uniera a la promesa de China de detener sus emisiones de carbono antes del año 2060, estaríamos bajo un escenario aún más favorable para la humanidad, pues esto podría ayudar a persuadir a otros

países como India e Indonesia a tomar la misma postura ambiental y así dar paso a una sociedad sostenible.

Sin duda, se requiere aunar responsabilidades y compromisos, sobre todo de las grandes potencias para que se pueda avanzar en limitar el aumento de la temperatura por debajo de 1,5°C. China asume un gran desafío, lo que requerirá a su vez la construcción de centrales a carbón e impulsar el uso de energías renovables, considerando que sólo el 2019 el país emitió 10,6 billones de toneladas métricas de CO₂.

Chile en esta materia ya ha tenido avances diversificando su matriz energética, sin embargo, luego de la COP25 y al no firmar el Acuerdo

de Escazú, se contradice en sus esfuerzos medioambientales, ya que por una parte pierde el liderazgo que traía al no dar la urgencia requerida para que se avance en la materia, y por otra asegura que nuestro país ya ha avanzado en legislación ambiental.

Debiésemos tener presente que es importante reaccionar prontamente antes que el calentamiento global haga peligrosa la subsistencia del ser humano y la biodiversidad. Esto, considerando que aún hay bastantes temáticas ambientales que afectan al país, como la extracción minera, los monocultivos, el acaparamiento de agua, entre otros, que se suman al aumento de gases de efecto invernadero.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2 200400


COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53) 2 448271 - (53) 2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

Javiera Sánchez C-M/ Vicuña

 @eldia_cl

Fue hace solo dos días que los Adaos Godoy, de la comuna de Vicuña, perdieron a una cuarta integrante de su familia a causa del Covid-19, noticia que aún se encuentran asimilando, ya que hasta el último momento mantuvieron la esperanza de su recuperación.

Pese al dolor de la reciente muerte, sus seres queridos quisieron hacer pública la historia de Juan y Ana, matrimonio de la tercera edad, y sus dos hijas, Viviana y Alejandra (más de 40 años), quienes no pudieron ganarle la batalla a la enfermedad. Esto con el fin que las personas le tomen el peso a las consecuencias del virus y así evitar que otras familias vivan el dolor que hoy están padeciendo.

“La primera en enfermarse fue Viviana, luego el 12 de septiembre, mismo día que cayó hospitalizada, se enfermó su padre y ahí partió toda la pesadilla porque Viviana al otro día fue trasladada de urgencia a Ovalle, porque en La Serena no habían camas UCI y el papá quedó hospitalizado acá en Vicuña”, contó a El Día, Carolina Kohl, familiar.

A los cinco días, el 17 de septiembre vivieron la primera pérdida con el fallecimiento de Juan, padre de la familia, hecho que gatilló una descompensación en su esposa, diagnosticada también con la enfermedad, quien cayó hospitalizada el 18 de septiembre.

Todo el grupo familiar terminó contagiado. Sebastián (hijo de 15 años de Alejandra), Felipe y Carolina, quienes vivían con ellos, pero sus cuadros fueron más leves, principalmente con síntomas como pérdida del olfato, pero sin necesidad de hospitalización.

A través del municipio gestionaron el ingreso a un residencia sanitaria, “Alejandra, Felipe y Sebastián, los tres que quedaban en la casa fueron trasladados a una residencia sanitaria y el 21 de septiembre fue hospitalizada Alejandra”.

“Mi mami (así le decíamos todos en la familia) fue derivada al hospital de contingencia de Ovalle, estaba cada una en un hospital. Viviana no sabía que su papá había fallecido porque ella quedó inconsciente del día uno que debió ser internada”.

Alejandra también requirió de ventilación mecánica, la que tuvo en principio por dos días y cuando comenzó a mostrar signos de mejoría, se la retiraron, sin embargo su cuerpo ya no tenía fuerzas y debió ser intubada nuevamente, “en ese momento se reactivaron sus patologías que eran siete y ya no resistía estar sin un ventilador”, agregó Carolina.

Fue el 8 de octubre cuando el cuerpo de Ana, la madre, no pudo seguir luchando. Poco después, a más de una semana, fue el turno de Alejandra, quien tampoco pudo ganarle al coronavirus.

“Nos quedaba solo la Vivi, nosotros teníamos esperanza que pudiera salir, pero el día lunes fue trasladada de Ovalle a La Serena y el médico nos lla-

EN VICUÑA

Familiares llaman a la conciencia tras la pérdida de 4 seres queridos por Covid-19



LAUTARO CARMONA

Felipe (33) y Sebastián (15) vivían con los cuatro integrantes del hogar fallecidos, también se enfermaron, pero sus cuadros no requirieron de hospitalización. Hoy despiden a su familia luego de 42 días de lucha contra el covid.

En menos de dos meses, murieron cuatro integrantes del grupo familiar Adaos Godoy en la comuna de Vicuña, quienes dieron una dura batalla contra el coronavirus. Hoy, el más pequeño de la casa, un joven de 15 años, saca fuerzas para insistir en la importancia del autocuidado. Sus seres queridos agradecieron el apoyo de la comunidad y el cariño de la gente e insistieron en no relajar las medidas de cuidado con el fin de evitar que otras familias sufran el mismo destino.

mó y nos dijo que lamentablemente sus pulmones no eran para esta vida, porque con el 100% de sus pulmones comprometidos, no había manera de que ella quedara bien”.

Fueron 42 días que Viviana permaneció con soporte vital y sin signos de mejoría, se le realizó incluso una traqueotomía para ver si presentaba avances, pero el daño que tenía era irreversible.

“Esto ha sido una pesadilla, yo a veces pienso que voy a despertar y van a estar ahí y no es así y el dolor de no habernos despedido porque una vez al día llamaba al médico, esperar ese llamado y no siempre fueron noticias

agradables, siempre era todo malo, muy comprometido, ellos tenían muchas enfermedades de base, yo creo que eso más que nada afectó”, expresó.

“Siempre tuvieron sus enfermedades controladas”, comentó Carolina, quien detalló que Viviana sufría de artritis, Ana era diabética y Alejandra tenía un glaucoma, edema pulmonar y Juan padecía del mal de chagas, lo que favoreció la descompensación de sus cuadros clínicos.

Dentro del dolor, uno de los aspectos que más lamentan fue no haberse podido despedir de ellos ni darles un abrazo. Fue a partir de septiembre que

“Los vecinos se portaron muy bien, le rindieron homenaje a los cuatro y eso se agradece, no pensamos que el cariño hacia ellos era tan grande”.

CAROLINA KOHL
FAMILIAR

la incertidumbre reinó en el hogar, solo tenían información cuando desde el hospital llamaban para dar los reportes y avances de la enfermedad, porque no podían hacer nada más que esperar.

Admiten que hasta la fecha no han recibido acercamiento ni pronunciamiento por parte de nadie de la Seremi de Salud, mientras que con el municipio han mantenido comunicación permanente.

Yohanna Pastén, prima de Alejandra y Viviana, comentó que actualmente estaban “en proceso de vivir los due-

“Nadie entiende cómo se puede haber ido la familia casi completa en 42 días, hay mucho dolor con esta enfermedad, de soledad absoluta, no pudimos verlos ni acompañarlos”.

YOHANNA PASTÉN
PRIMA DE LA FAMILIA

los, porque no hemos vivido ninguno como familia”.

“La idea es que la gente tome conciencia, es un tema muy doloroso, porque es una soledad absoluta, no podemos estar cerca, no podemos despedirnos, no pudimos verlos. Que la gente sepa que esto es real, que se sufre, nosotros vivimos el día a día esperanzados, porque un día repuntaban, al otro retrocedían, ha sido un proceso durísimo como familia”.

En tanto para Jorge, también de la familia, el foco ahora está Sebastián, en ayudarlo a superar esto, ya que “no es fácil para un niño de 15 años perder a

Contagios intrafamiliares

Según explicó el médico epidemiólogo, Dr. Fernando Carvajal, los brotes domiciliarios y contagios intrafamiliares son bastante frecuentes.

“Hay muchos casos similares, especialmente de parejas de adultos mayores que se contagiaron y fallecieron el mismo día o con 1 día de diferencia y otros integrantes enfermos igualmente”.

Añadió, que en la práctica la mayoría de las casas no contaban con las medidas necesarias para un aislamiento efectivo, propagándose el virus dentro del hogar, lo que, además, se agravaba cuando las personas tenían alguna enfermedad crónica de base.

“Las personas que se encuentran sanas deben tener resguardo de no acercarse y si lo hacen debe ser con mascarillas quirúrgicas. Además, debe tener una vajilla de uso exclusivo”, recomendó.

Ahora bien, consultado por alguna predisposición genética para la gravedad de los cuadros, que los llevaron a la muerte, el especialista indicó que “puede existir una forma de responder a la enfermedad que puede tener una base genética, igual que las respuestas alérgicas. Pero eso no es lo importante. Es sólo un factor colateral”.

A lo que agregó que, “en términos científicos, se ha asociado al grupo sanguíneo y a un gen relacionado con la demencia, que podrían quizás jugar un rol, pero es muy rebuscado y tiene un interés científico, pero aún no de salud pública y no permite explicar este tipo de casos”.

toda su familia, sus abuelos que fueron sus padres, su mamá, su tía. Hoy día él es nuestra preocupación, nuestro primer foco de protección y en eso

estamos, asesorándonos con algunos profesionales para ver cómo enfrentar este proceso”.

Añadió que “hemos estado toda

la familia apoyando, los primos de Santiago, de la Patagonia, del norte. La familia Adaos, la familia Godoy, la familia Pastén somos numerosos y hasta ahora nuestras energías estaban todas enfocadas en que mis tíos y primas salieran de esta terrible enfermedad que al final nos los arrebató, desintegrando a una familia completa”.

Dentro de los trámites que deberán resolver es el de la tutela de Sebastián, quien quedará a cargo de Carolina y su marido, “eso era lo que Alejandra quería, antes de ser intubada nos lo encargó”, aseguró Carolina.

El joven adolescente en conversación con El Día indicó estar más tranquilo con el pasar de los días, ha recibido el apoyo de sus amigos y compañeros lo que le ha servido para enfrentar el proceso.

“Para él ha sido bien difícil todo porque no lo ha asimilado, tuvo que madurar muy rápido”, añadió Carolina, quien agradeció el apoyo entregado por la comunidad.

“La verdad que para nosotros el cariño de la gente que nos mostró el jueves (funeral de Viviana), en la despedida de Alejandra, de mis papis, no lo esperábamos. El cariño de la comuna, el apoyo ha sido enorme, hicieron una colecta masiva, hasta hace poco venían a dejar cosas”, finalizó.

LOREDANA ZORZETTO:

“Que el Día Nacional Contra el Femicidio no sea solo una fecha más”

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

El senado instauró el 19 de diciembre de cada año como el Día Nacional Contra el Femicidio, con el objetivo de alcanzar una mayor visibilización de la violencia que afecta a las mujeres.

La iniciativa tuvo su origen en una moción de diputadas y diputados, y quedó en condiciones de convertirse en ley tras recibir el respaldo unánime del Senado.

La Coordinadora Regional de Mujeres RN, Loredana Zorzetto, indicó que este próximo mes de diciembre se va a poder conmemorar este día que es muy importante para nuestra sociedad.

“El Día Nacional Contra el Femicidio va permitir que las personas se den cuenta que este problema y la violencia contra la mujer existe, y mucho en nuestra sociedad”.

Zorzetto sostiene que nuestro calendario está lleno de días de celebraciones

La coordinadora regional de Mujeres RN valoró la aprobación de la Ley que crea la conmemoración del 19 de diciembre. Afirmó que ese día debe servir para visibilizar la problemática y concientizar a la sociedad.

de santos, fechas históricas o fechas superficiales como puede ser Halloween, pero era importante conmemorar a un tema tan relevante.

“Esta fue una votación unánime donde se aprobó este día. Existe una coordinación 19 diciembre, que es una agrupación que surgió hace varios años y fueron las que impulsaron este tema. Fue creado por Claudia Neira madre de Javiera Neira (niña que fue asesinada por su padre en medio de una discusión con su madre) por la que se designó este día”

La Coordinadora Regional de Mujeres RN manifiesta que esta iniciativa no es



Loredana Zorzetto indicó que “no sirve de nada llenarse de cien mil leyes (a favor de la mujer) si las personas no son capaces de respetarlas”

solo para poner de color rojo una fecha en el calendario.

“La idea es que se pueda conversar sobre el femicidio, que la gente pueda identificar la diferencia entre un homicidio y femicidio, que son cosas bastante distintas que nuestra sociedad no la entiende, o algunos creen que es un capricho. Es un dolor en nuestra sociedad”.

Zorzetto señala que a nivel gubernamental se ha visto un cambio positivo en la forma de abordar estos casos.

“Se han creado y modificado varias leyes, se nota un interés en abordar el tema. El congreso ha sacado leyes

dentro de los cajones y la han activado. A nivel de sociedad es donde nos falta mucho”.

La dirigente RN indica que en la actualidad las mujeres se están abriendo a contar que están viviendo episodios de violencia.

“Muchas mujeres se quedaban calladas, sentían vergüenza porque la sociedad las recriminaba. Todavía son criticadas, incluso por las mismas mujeres. Por eso queda mucho camino para ser una sociedad igualitaria”.

Zorzetto afirma que se debe hacer una reforma en la educación del país que incluya el tema de género.

TRAS CAMBIO A FASE 4

Teatros y centros culturales no tienen contemplado abrir en el corto plazo

Los recintos se encuentran preparando los protocolos, aforo y medidas sanitarias con el fin de garantizar la seguridad de los usuarios y trabajadores en todas las instalaciones. Si bien no tienen una fecha clara de retorno, esperan hacerlo antes de la temporada estival.

Javiera Sánchez C-M/ La Serena

@eldia_cl

En preparación e implementación de las medidas sanitarias se encuentran los espacios culturales a cargo del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural del Ministerio de las Culturas, por lo que su apertura no irían de la mano con el cambio a la Fase 4.

“Para nuestro Ministerio es fundamental garantizarle al público, artistas y trabajadores la máxima seguridad posible, por lo que seremos extremadamente



CEDIDA

El Bodegón Cultural de Los Vilos sería uno de los primeros centros culturales en abrir sus puertas, las que proyecta para fines de noviembre.

rigurosos en la implementación del protocolo de manejo y prevención ante el COVID-19 que ha establecido la autoridad sanitaria. Estamos siguiendo al pie de la letra todas estas indicaciones para poder reabrir gradualmente nuestros centros y espacios culturales a la comunidad regional”, expresó el Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Francisco Varas.

Por lo pronto, ninguno de sus centros estaría habilitado para su funcionamiento, incluida la Biblioteca Gabriela Mistral, ya que durante la próxima semana la autoridad recorrería los diversos espacios para constatar en terreno la correcta implementación de las medidas establecidas.

“Este es un tema delicado y seremos prudentes a la hora de anunciar la re-

“Este es un tema delicado y seremos prudentes a la hora de anunciar la reapertura, porque la principal prioridad para nosotros es brindarles seguridad y bienestar a los trabajadores, gestores y asistentes”.

FRANCISCO VARAS

SEREMI DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

apertura, porque la principal prioridad para nosotros es brindarles seguridad y bienestar a los trabajadores, gestores y asistentes”, insistió Varas.

Desde el municipio porteño también estarían en un proceso similar, la coordinadora del Departamento de Cultura, Marcia Rojas, manifestó que desde hace días se encuentran preparando los espacios junto al encargado de emergencia del municipio de Coquimbo.

En el caso específico del Centro Cultural Palace, si bien es cierto que es un espacio de acceso público y gratuito, se deberá limitar y restringir el libre acceso a los espacios, considerando trabajadores, artistas y técnicos, además del público que la norma permita. El acceso será expedito y sin aglomeraciones, pero se verificará invitación y toma de temperatura. Se ingresará por la entrada tradicional por calle Aldunate, pero la salida será por la salida lateral hacia calle Argandoña”, apuntó.

De momento, según aclararon desde la Seremi, ningún espacio cultural, tanto público como privado, abrirá sus puertas, a excepción de El Bodegón Cultural de Los Vilos, el que estaría pronto a retomar algunas actividades pero con el mínimo de personas, sin embargo, la apertura al público estaría planificada para finales de noviembre cuando estrenen una exposición que se encuentran preparando.

“Vamos a partir con grupos de la comunidad de Los Vilos, ya para enero abrir nuestra temporada de verano, esperamos que con todo. Estamos trabajando con la Seremi, con la prevenciónista de riesgos que contrataron para apoyarnos a los espacios culturales de la región en la reapertura”, indicó su encargada, Daniela Serani.

PAPA MÓVIL
SACO DE PAPA CARDENAL
25 KILOS
HASTA AGOTAR STOCK

EL HUEVITO
BANDEJA DE 30 HUEVOS
SANTA ELVIRA EXTRA \$5.000
HASTA AGOTAR STOCK

CONTACTO: +56 994197916

*DESPOCHAMOS A DOMICILIO, LA SERENA Y COQUIMBO.

ALL NEW GROOVE MUÉVETE A TU PROPIO RITMO



Cuando sientes un ritmo de esos que no puedes controlar, llega la nueva Chevrolet Groove para moverte donde quieres estar.

PRECIO A PARTIR DE:

\$9.690.000*

BONO DE HASTA: \$1.300.000*



4 AIRBAGS DE SERIE



CÁMARA Y SENSOR DE RETROCESO



CONTROL DE ESTABILIDAD Y TRACCIÓN



PANTALLA TOUCH 8"

EQUIPAMIENTO DE SERIE

FIND NEW ROADS™



SALFA
SALINAS Y FABRES
HUANHUALI, 191 / FON0: 205 000

GARANTÍA DE
120.000 KM
o 5 AÑOS

Fotografía y especificaciones corresponde a versión GROOVE 1.5L PREMIER MT. Precios válidos desde 29/10/20 hasta el 30/11/20. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen flete. *Precio corresponde a versión GROOVE 1.5L LT MT. Precio incluye Bono de financiamiento GM de \$900.000 y de General Motors Financial Chile S.A. (CHSF) por \$400.000, bono con Chevy Plan. Promoción válida hasta cierre retail GM 30 de noviembre del 2020. (1) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl

Chevrolet usa y recomienda lubricantes. **ACDelco**



CONOCE FECHAS Y HORARIOS

Parques de la región reabrirán sus puertas con estrictos protocolos

Romina Navea R. / La Serena

 @eldia_cl

Tras la llegada del Covid-19 a la región, las medidas sanitarias obligaron el cierre de las distintas áreas verdes. Luego de aquella restricción, finalmente los parques recreativos reabrirán sus puertas al público con todos los protocolos de higiene en contexto de pandemia.

Tal es el caso del Parque Coll de La Serena, que se apronta para el acceso de los visitantes a contar del próximo martes 3 de noviembre, en horarios de 9:00 a 17:30 horas. Dentro de las restricciones obligatorias para permanecer en el recinto, es el uso obligatorio de mascarilla y la toma de temperatura.

El Parque Pedro de Valdivia, por otro

A pesar que los recintos naturales ya contaban con autorización para reabrir sus puertas en etapa 3, algunos activarán su acceso durante la primera semana de noviembre y otros en el mes de diciembre.

lado, hasta el momento mantendrá su horario de 9:00 a 13:00 horas y se habilitarán las áreas para deportes colectivos y algunas academias. Todo esto, con todas las medidas de seguridad.

Sin embargo, el sector que resguarda los animales de granja y silvestres bajo la tutela del SAG, aún se encuentran evaluando la reapertura.



LAUTARO CARMONA

El sector que resguarda animales de granja y silvestres en el Parque Pedro de Valdivia de La Serena, aún se encuentran evaluando la reapertura.

Respecto al arranque de los parques y recintos bajo administración municipal en Ovalle -como Parque Recreativo Los Peñones-, desde la casa consistorial indicaron que se están implementando todos los protocolos sanitarios para que la reapertura sea segura para todos los asistentes. En relación a la fecha de regreso, indicaron que será entregada la próxima semana.

Respecto al Parque Fray Jorge, aún no hay certeza de reapertura en las próximas semanas, pero según fuentes extraoficiales, se espera que para el mes de diciembre se logre el acceso a

público con todas las medidas sanitarias a través del protocolo realizado por la CONAF hace algunos meses.

Dentro de las normas que se establecen en la reapertura de Parques Nacionales, en las zonas de ingreso y las boleterías, deben contar con un termómetro infrarrojo para la toma de temperatura al público. Por otro lado, los operadores turísticos o agencias que acudan a estos lugares con grupos de visitantes, deberán certificar que las personas cumplan con las reglas sanitarias para el ingreso y a la vez, será obligatorio el uso de mascarillas.

> Más de 5 mil bonos Bodas de Oro se han pagado en Limarí

Existen diversos mecanismos para postular a este bono cuyo monto asciende a \$337.847.

Hasta el hogar del matrimonio compuesto por doña Virginia Cortés y don Florencio Pastén en el sector rural de Recoleta, Ovalle, llegó el Director Regional del IPS, Rodrigo Martino, junto al Seremi del Trabajo, Matías Villalobos, para hacerles entrega del Bono Bodas de Oro con motivo del cumplimiento de sus 50 años de matrimonio.

Al respecto, el Director Regional del IPS, Rodrigo Martino, explicó que "en el contexto de la emergencia sanitaria quisimos traerles el pago de su bono Bodas de Oro a este matrimonio que había solicitado el beneficio pero que no lo habían podido cobrar. La verdad es que ellos se mostraron muy agradecidos y eso nos deja bastante conformes".

Martino destacó además los nuevos mecanismos por los cuales se puede solicitar este beneficio. "Dada la contingencia sanitaria, hemos innovado en múltiples formas para habilitar la solicitud de sus beneficios a distancia, sin que las personas tengan que salir de sus casas, sobre todo porque el público que



requiere estas ayudas sociales que son principalmente adultos mayores. Así, a partir de ahora los matrimonios y personas viudas que cumplan con los requisitos para acceder a este bono, pueden solicitarlo a través del formulario de contacto en www.chileatiende.cl, o por medio de las redes sociales ChileAtiende en Twitter, Facebook e Instagram, y también por el call center 600 440 0040", aclaró.

Por su parte, el Seremi del Trabajo, Matías Villalobos, destacó que "este es un beneficio que se comenzó a pagar en 2011 durante el primer gobierno del Presidente Sebastián Piñera y cuyo monto desde octubre de 2020 asciende a \$337.847. De 2011 a la fecha en la provincia de Limarí son más de

5 mil los bonos pagados con una inversión que supera los \$700 millones".

Don Florencio nos contó que han sido años de mucho amor y comprensión. "Llevamos casi toda una vida juntos, nos casamos en Sotaquí y desde ese momento no nos separamos más. Estamos muy agradecidos junto a mi esposa porque nos trajeron el dinero hasta nuestra casa, por el tema de la pandemia no salimos a ningún lado y pensamos que incluso podíamos perder este bono pero afortunadamente no fue así", explicó.

En la ocasión, además de llevarles el dinero correspondiente a ambos bonos se les entregó un certificado del bono Bodas de Oro y además una copia del registro del matrimonio celebrado en el año 1970.

LUEGO DE SIETE MESES

Adolescentes infractores de ley se reencuentran con sus familiares

Bajo estrictas medidas de higiene y seguridad, los jóvenes que se mantienen en internación provisoria y en régimen cerrado en el recinto dependiente del Sename de La Serena, pudieron retomar las visitas con sus seres queridos.

Romina Navea R. / La Serena

@eldia_cl

Luego de un largo periodo de confinamiento producto de la crisis sanitaria, fueron siete meses de espera para que los jóvenes del centro de internación provisoria y de régimen cerrado (CIP-CRC) de Las Compañías, se reencontrarán con sus familiares y seres queridos, quienes esta semana efectuaron la reunión.

Así lo confirmó el director del centro dependiente del Servicio Nacional de Menores, Luis González. “El retorno de las visitas se da gracias a las favorables condiciones de nuestra región y también por el compromiso demostrado por las y los jóvenes, educadores y equipo técnico, quienes desarrollaron conversatorios de preparación para las visitas”, señaló.

Dentro de los acuerdos con los jóvenes, el director explicó que, “los adolescentes se comprometieron a respetar lo establecido y las medidas de distanciamiento físico, además del buen uso de elementos de protección personal, en beneficio de su salud”.

PROTOCOLO

Para el día de las visitas se habilitó en el sector de escuela del recinto, cinco mesas y diez sillas al aire libre para recibir



Con estrictas medidas y compromiso de los jóvenes internos, se logró llevar a cabo las visitas luego de siete meses.

a los familiares. A la vez, se encuentra estrictamente prohibido el consumo de tabaco y alimentos, respetar la distancia física, la obligación del uso de mascarillas y protectores faciales, así como el lavado de manos al inicio y término de la visita.

Junto con ello, según informan desde el centro, los jóvenes al finalizar el encuentro se deben cambiar ropa, la cual es llevada a lavandería para su higienización.

REENCUENTRO

Luego de la larga espera, los adolescentes y sus familias pudieron reencontrarse al interior del centro. Al respecto, la joven M.A, pareja de uno de los infractores, señaló que su visita

estaba llena de nerviosismo tras tanto meses, “ahora que lo vi quedé más tranquila. Me parecen bien las medidas de prevención, es difícil no abrazarlo, pero es por nuestro bien. Han sido meses complicados, a pesar que en las videollamadas hablábamos mucho, pero no es lo mismo verlo y estar juntos”.

Respecto a las medidas que exige la pandemia, la joven expresa, “sé que la visita no volverá a ser como antes o al menos es difícil, pero con sólo verlo y saber que está bien es bueno”, sostiene.

Otra de las impresiones que dejó el reencuentro en medio de la emergencia, fue la de uno de los jóvenes internos, quien expresó su alegría al ver a su madre. “Me gustó verla. La abracé porque no me aguanté las ganas. Pero después ocupamos las sillas y continuamos así, yo no sabía qué preguntarle, pero sólo pude tomar sus manos y saber que vino a verme me ayudó”.

Por estas semanas se mantendrán restringidas las visitas a una hora semanal, con uso de elementos de protección personal, y en la medida que se generen y respeten los compromisos se evaluará su ampliación.

Durante el período de cuarentena y hasta el día de hoy no han existido casos de jóvenes con Covid positivo al interior del centro, por lo que desde la Unidad de Salud del recinto se realizan controles diarios, recalando las medidas de higiene como lavado de manos y uso de mascarillas.

En tanto, la directora del Sename Coquimbo, Verónica Zárate, se refirió a la importancia de este reencuentro para los jóvenes en su estabilidad emocional.

“Ha sido un proceso lleno de emotividad y tiene especial importancia para su estabilidad emocional. Jóvenes, familias y funcionarios han asumido este paso con gran responsabilidad, tomando todas las precauciones y medidas sanitarias para el cuidado de su salud”.

“Sé que la visita no volverá a ser como antes o al menos es difícil, pero con sólo verlo y saber que está bien, es muy bueno”.

M.A
PAREJA JOVEN INFRACTOR.

COLEGIO
D M

PROCESO DE
ADMISIÓN 2021
MEDIO MAYOR
ESCUELA DE LENGUAJE
GRATUITO

Correo: admission@cdsmls.cl
Celular: +56 9 62544831 www.cdsmls.cl

We prepare for
Cambridge
English Qualifications

COLEGIO
SAN JOAQUÍN
LA SERENA

PROCESO DE
ADMISIÓN 2021
MATRÍCULAS ABIERTAS

www.colegiosanjoaquin.cl
admission@colegiosanjoaquin.cl +56 9 5363 7078

BREVES



CEDIDA

Investigan millonario robo a mujer que retiró dinero desde banco en Ovalle

Ayer una cliente del Banco BCI de la comuna de Ovalle sufrió el robo de su bolso donde trasladada una importante suma de dinero luego de haberla retirado desde la sucursal de la capital provincial. La víctima habría sido abordada por un hombre, quien le arrebató las pertenencias donde llevaba cerca de \$15 millones de pesos. La mujer habría sido "marcada" por desconocidos. El fiscal de turno dispuso la concurrencia de la Brigada de Investigación Criminal de la PDI para realizar las pericias correspondientes.

Detienen a sujeto por violación de una menor en Vicuña

Detectives especializados dieron inicio a una serie de indagaciones con la finalidad de esclarecer el delito de violación del que habría sido víctima una menor en Vicuña. Según antecedentes, el hecho habría ocurrido el jueves y fue denunciado ante la policía, por lo que en conocimiento de esto el ministerio público, solicitó que la Brisex se hiciera cargo de la investigación.

El imputado, que corresponde a un hombre de 42 años, quien era pareja de la madre de la menor, fue detenido y puesto a disposición del Juzgado de garantía para su respectivo control de detención, donde se dispuso su prisión preventiva.

Sujeto atropella a dos carabineros al intentar huir de un control

Un hombre fue detenido ayer viernes luego de que atropellara a dos funcionarios de carabineros de la Sexta Comisaría Las Compañías, al intentar huir de un control de identidad. Según antecedentes detallados por la institución, el procedimiento se generó en la intersección de Monjitas con Esmeralda, en medio de las fiscalizaciones que realizan los policías en las ferias libres del sector.

En este contexto, los uniformados intentaron controlar a dos individuos que habrían estado generando desórdenes e ingiriendo alcohol en la vía pública al interior de un vehículo. Frente al control policial, el conductor quiso evadir el registro, atropellando a dos carabineros en su escape.

Producto del ataque, el personal policial hizo uso de su arma de servicio y se generó un amplio despliegue por las calles aledañas, lo que concluyó con el conductor del vehículo detenido por el delito de homicidio frustrado a carabineros de servicio, siendo puesto a disposición del Ministerio Público.

Carabineros detalló que los uniformados afectados se encuentran en buen estado de salud y con contusiones leves producto del ataque.

NOTIFICACIÓN

José Pablo San Francisco Reyes, abogado, domiciliado en la comuna de La Serena, calle Cordovez N°540, of. 220, en representación convencional, según se acreditará, de Itaú Corpbanca, sociedad anónima bancaria, domiciliada en la comuna de Las Condes, Rosario Norte N°660, a SS. respetuosamente digo: Interpongo demanda ejecutiva en contra de don Claudio Ernesto Galvez Saavedra, empleado, cédula nacional de identidad N° 11.838.437-7, domiciliado en calle Huayo #1664, La Serena y barrio industrial sitio #58 S/N Alto ciudad, Coquimbo y pasaje Carlos Riesco, Santiago. Los hechos en que se funda la demanda son los siguientes: Mediante escritura pública de fecha 13 de diciembre de 2012, otorgada en la Notaría de Santiago, servida por don Pedro Ricardo Revocho Hormazabal, cuya copia autorizada acompaño en un otrosí de esta presentación, el Banco dio en mutuo al demandado la cantidad de 2292 unidades de fomento, declarando éste, haberla recibido conforme. El demandado se obligó a pagar al Banco la expresada cantidad, en el plazo de 300 meses, a contar del día primero del mes siguiente al de la fecha del contrato, por medio de igual número de dividendos o cuotas mensuales, vencidos y sucesivos, comprendiéndose en éstos la amortización y los intereses, a una tasa de interés real, anual y vencida del 4,45% anual. Los dividendos o cuotas, -que se pagarían por mensualidades vencidas, dentro de los primeros diez días corridos del mes siguiente a aquel en que se hubiere devengado-, deberían ser pagados en dinero efectivo por el equivalente del valor de la unidad de fomento a la fecha de su pago efectivo. Se estableció, además, que el dividendo devengaría desde el día en que debió haberse pagado, un interés penal igual al máximo convencional que la ley permita estipular, en el evento de que el demandado incurra en mora o simple retardo en el cumplimiento de las obligaciones que por la escritura más arriba referida asumió con el Banco. Se pactó que se consideraría vencido el plazo de la deuda y podría el Banco exigir el inmediato pago de la suma a que esté reducida, si se retarda el pago de cualquier dividendo por más de 15 días. Pues bien, el demandado no pagó el dividendo o cuota número 62, ni los posteriores. Así las cosas, la deuda se encuentra totalmente vencida, y asciende a la cantidad de 1.974,0766 unidades de fomento que, al día 30 de agosto de 2018, equivalen a la suma de \$53.860.805.-, más intereses pactados y penales, hasta el día de su pago efectivo y las costas de la causa. Se estipuló expresamente que todas las obligaciones que emanen del préstamo tendrían el carácter de indivisibles para todos los efectos legales. Las partes fijaron su domicilio en la comuna de La Serena para todos los efectos legales, sometiéndose a la jurisdicción de sus Tribunales, sin perjuicio del que corresponda al lugar de su efectivo domicilio o respectiva residencia, a elección del Banco. Las demás estipulaciones constan de la escritura de mutuo hipotecario. El título es una copia autorizada de escritura pública, por lo que, según lo establece el artículo 434 N° 2 del Código de Procedimiento Civil, ésta tiene mérito ejecutivo. La deuda es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. Por tanto, En mérito a lo expuesto, disposiciones legales citadas y lo establecido en los artículos 254 y 434 N°2 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, Sírvase SS. tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de don Claudio Ernesto Gálvez Saavedra, ya individualizado, admitirla a tramitación y disponer que se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la cantidad de 1.974,0766 unidades de fomento que, al día 30 de agosto de 2018, equivalen a la suma de \$53.860.805.-, más intereses pactados y penales, hasta el día de su pago efectivo y las costas de la causa, disponiendo que se siga adelante la ejecución hasta hacerse entero y cumplido pago de lo adeudado. Primer otrosí: Sírvase SS. tener presente que designo para la traba de embargo todos los bienes que guarnecen la propiedad del ejecutado, y todo otro que se encuentre a su nombre, en especial el inmueble inscrito a fojas 1745, número 1344 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2013, y designo depositario de dichos bienes al propio ejecutado, bajo su responsabilidad civil y penal. Segundo otrosí: Sírvase SS. tener por acompañada la escritura pública singularizada en lo principal de esta demanda y su respectiva liquidación, y disponer su custodia por el Sr. Secretario del Tribunal. Tercer otrosí: Para los efectos de cumplir con lo dispuesto en el artículo 254 N°2 del Código de Procedimiento Civil, Sírvase SS. tener presente que el representante legal de Itaú Corpbanca es su gerente general don Milton Maluhny Filho, con domicilio en la comuna de Las Condes, calle Rosario Norte N°660. Cuarto otrosí: Sírvase SS. tener presente que: Uno) Por Juntas Extraordinarias de Accionistas de Corpbanca y de Banco Itaú Chile, celebradas con fechas 26 y 30 de junio del año 2015, respectivamente, cuyas actas se redujeron a escritura pública con fecha 9 de julio del año 2015 ante el Notario Público Interino de Santiago don Víctor Olguín Peña, acordaron la fusión por absorción de Banco Itaú Chile por Corpbanca, produciéndose la disolución anticipada de Banco Itaú Chile. La razón social del banco fusionado será Itaú Corpbanca, incorporándose todos los activos, pasivos y patrimonio del primero a éste último, según el artículo 49 N° 11 de la Ley General de Bancos. En las mencionadas juntas se delegó en los respectivos Directorios la determinación de la fecha en que se materializaría la fusión de ambos bancos, momento en el cual entrarían en vigor los estatutos reformados del banco fusionado. Dos) Por Resolución número 409 de fecha 4 de septiembre del año 2015 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile, se aprobaron los acuerdos adoptados por las Juntas Extraordinarias de Accionistas referidas precedentemente. Su extracto se inscribió a fojas 72.780 N° 42.582 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2015, se publicó en el Diario Oficial de fecha 17 de septiembre del año 2015 y se anotó al margen de la inscripción social de fojas 13.685 N° 6.762 del año 1980 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Tres) Mediante sesiones de Directorio de Corpbanca y del Banco Itaú Chile respectivamente, ambas de fecha 23 de marzo de 2016, reducidas a escritura pública en la Notaría de Santiago don René Benavente Cash con fecha 28 de marzo de 2016 se fijó como fecha para la fusión de ambos bancos el día 1° de abril de 2016, por lo que, a contar de esa fecha, Banco Itaú Chile fue absorbido por Corpbanca, el cual cambió su razón social por ITAÚ CORPBANCA.- Quinto otrosí: Sírvase SS. tener presente que mi personería para representar a Itaú Corpbanca, consta de escritura pública de fecha 03 de julio de 2017, otorgada en la Notaría Pública de Santiago servida por don Jaime Andrés Bernales Larraín, que exhibo y acompaño, con citación Sexto otrosí: Sírvase SS. tener presente que en mi calidad de abogado habilitado para el ejercicio de la profesión asumo el patrocinio y poder en esta causa. RESOLUCION.- 26.03.2019. A lo principal, por interpuesta demanda ejecutiva, despáchese mandamiento de ejecución y embargo, por la cantidad de 1.974,0766 Unidades de Fomento equivalentes a la suma de \$53.860.805, intereses y costas. Al primer otrosí, téngase presente los bienes señalados para la traba de embargo y en cuanto al depositario, como se pide. Al segundo otrosí, téngase por acompañado el documento, custódiesele. Al tercer y cuarto otrosíes, téngase presente. Al quinto otrosí, téngase presente y por acompañada personería, con citación. Al sexto otrosí, téngase presente. En La Serena, a veintiséis de marzo del año dos mil diecinueve, notifiqué por el estado diario la resolución que antecede. Certifico: Que el documento acompañado a la demanda se guardó en la secretaria del Tribunal, bajo el N°998-2019.- La Serena, 26 de marzo de 2019. Secretaria. PRESENTACION.- 01.07.2020. Notificación por avisos. S.J.L. en lo Civil (1° La Serena). José Pablo San Francisco Reyes, abogado, en representación de Itaú Corpbanca, en los autos ejecutivos sobre cobro de obligación de dar, caratulados "Itaú Corpbanca con Gálvez Saavedra, Claudio Ernesto", Rol: C-1147-2019, cuaderno principal, a SS. Respetuosamente digo: Atendido el mérito de autos, y en especial al hecho de que la actual residencia del demandado resulta difícil de determinar, en los términos del artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, solicito a este Tribunal tenga a bien ordenar que la notificación de la demanda ejecutiva y su proveído y el requerimiento de pago, se haga por avisos publicados, -en extracto redactado por el Sr. Secretario-, en los diarios y por el número de veces que SS. determine, sin perjuicio del que corresponda insertar en el Diario Oficial. Por tanto, Sírvase SS. ordenar que la notificación de la demanda ejecutiva y su proveído y el requerimiento de pago, se haga por avisos publicados en los términos indicados. RESOLUCION.-06.07.2020. Como se pide, atendido el mérito de los antecedentes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado y procedáse a notificar la demanda interpuesta con fecha 20 de marzo de 2019, folio 1, su proveído, solicitud que antecede y la presente resolución a CLAUDIO ERNESTO GALVEZ SAAVEDRA, Rut N°11.383.437-7, por medio de avisos redactados por la señora Secretaria del Tribunal, los cuales deberán publicarse en el Diario "El Día" de esta ciudad por tres días distintos, sin perjuicio de la publicación en el Diario Oficial, debiendo el ejecutado comparecer personalmente, luego de publicado el último aviso ordenado en esta resolución, al décimo día hábil contado desde el término del estado de excepción constitucional de catástrofe, declarado por DS N°104 de 18.03.2020 y sus respectivas prórrogas, al despacho de la Secretaría de este Tribunal a las 10:00 horas, con el objeto de requerirlo de pago, bajo apercibimiento de ser requerido en su rebeldía. En La Serena a seis de julio de dos mil veinte, se notificó por el estado diario, la resolución precedente MANDAMIENTO.-26.03.2019. Requirérase por un receptor judicial a Claudio Ernesto Gálvez Saavedra, domiciliado en calle Huayo #1664, La Serena y barrio industrial sitio #58 S/N Alto, Coquimbo y pasaje Carlos Riesco, Santiago, para que el acto pague a BANCO ITAU CORPBANCA, o a quién sus derechos represente la cantidad de 1.974,0766 unidades de fomento que, al día 30 de agosto de 2018, equivalen a la suma de \$53.860.805, más reajustes e intereses hasta el día del pago efectivo y costas de la causa. No verificado el pago, trábese embargo sobre bienes del ejecutado que cubran la deuda. El acreedor señala para la traba de embargo todos los bienes, ya sean corporales o incorporales, muebles o inmuebles, presentes o futuros, que sean de la ejecutada y especialmente aquellos que guarnecen el domicilio del demandado, y designo depositario provisional al mismo, bajo la responsabilidad civil y penal correspondiente. Así está ordenado por resolución de esta fecha, recaída en los autos caratulados "BANCO ITAU CORPBANCA con GALVEZ SAAVEDRA", de este Primer Juzgado de Letras, La Serena. JORGE CORRALES SINSAY JUEZ TITULAR.

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Desde esta semana Carabineros retomó el plan de rondas preventivas en diferentes sectores de la conurbación, que se había iniciado antes de que se decretara cuarentena en La Serena y Coquimbo, como una estrategia para disminuir la sensación de inseguridad en ambas comunas.

Según el coronel Carlos Rojas, prefecto de Coquimbo, "se trata de los mismos servicios que se realizan habitualmente, pero con mayor visualización. La idea, es que la comunidad tenga la certeza de que sus carabineros están desplegados, velando por su seguridad".

En este escenario, detalló el uniformado, ya se han realizado distintos operativos en sectores como Las Compañías y Caleta San Pedro, en la capital regional, además del centro de la comuna puerto. Estos procedimientos -que han dejado ya a 329 detenidos- esperan replicarse dentro de los próximos días en otros sectores de la conurbación.

"Estamos conscientes de que la pandemia trajo consigo un aumento en la sensación de inseguridad de las personas, que se puede explicar por distintos factores como el encierro, el ver que estábamos abocados a las fiscalizaciones de permisos y, por cierto, algunos hechos delictuales

TRAS MESES ABOCADOS A LA PANDEMIA

Carabineros reactiva rondas preventivas en la conurbación

La institución ya comenzó el despliegue por sectores como Las Compañías y Caleta San Pedro, en la capital regional, además del centro de la comuna puerto. Estos procedimientos han dejado ya a 329 y esperan replicarse en otros lugares de las comunas.

de connotación", indicó Rojas.

El prefecto explicó que este escenario no se condice del todo con las cifras. De hecho, los reportes de Carabineros indican que se ha registrado una baja cercana al 27% en la comisión de delitos. Sin embargo, "la percepción de la gente es un factor relevante para nosotros a la hora de planificar y actuar", sostuvo.

Por esto mismo, dentro de la planificación de Carabineros para estos días,



CEDIDA

Carabineros desplegará servicios de controles dinámicos en diversos puntos de la conurbación La Serena - Coquimbo, los primeros han dejado a 329 detenidos.

están consideradas rondas y controles preventivos dinámicos, que irán variando en lugares y horarios. "Aquí estamos apelando al factor psicológico relacionado a que cuando la gente ve un carabinero, se siente más segura", pero también destacó que "durante la pandemia hemos hecho un trabajo significativo en la contención de las cifras delictuales, que pasó relativamente desapercibido

frente al despliegue sanitario", agregó el coronel Rojas.

Desde el 18 de marzo a la fecha, es decir, desde que se decretó estado de excepción constitucional, Carabineros ha detenido a 6.780 personas por delitos no relacionados a la contingencia sanitaria en la provincia de Elqui, sacando de circulación drogas y fármacos, además de la recuperación de 55 vehículos.

BALANCE SANITARIO

Región suma 14 casos de Covid-19, pero activos bajan a 123

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

La Región de Coquimbo sumó este viernes otros 14 casos de coronavirus, con los cuales el acumulado llega a los 12.663 totales. El reporte mantiene a la zona con cifras bajas, de hecho, se registran a la fecha 123 casos activos, dos menos que los informados el martes, cuando se anunciaron 125, con balance de 18 contagios nuevos.

En el desglose por comuna, el seremi de Salud, Alejandro García, detalló que siete de los nuevos pacientes detectados tienen residencia en la comuna de La Serena - que contabiliza 38 activos - y otros cuatro son de Coquimbo - que tiene 42.

El resto de las comunas que sumaron casos ayer viernes fueron Los Vilos, Andacollo y Monte Patria, con un paciente cada una.

A la fecha solo tres comunas se encuentran con más de 10 casos de coronavirus activos, estas son la conurbación La Serena - Coquimbo, con los números ya detallados, y Ovalle, que tiene 11 pacientes.

El resto se mantiene con valores bajos y cuatro de ellas reportan cero infecciones a la más reciente jornada. Estas son La

La Serena, Coquimbo y Ovalle se mantienen como las únicas comunas con más de 10 casos activos de Covid-19. Mientras otras cuatro no reportan contagios en las últimas horas.

Higuera, Paihuano, Vicuña y Río Hurtado.

El seremi García llamó a mantener las medidas preventivas, para evitar nuevos rebrotes, mensaje que se fortalece de cara a la festividad de Halloween.

LA RED ASISTENCIAL

El director (S) el Servicio de Salud Coquimbo, Edgardo González, informó que la ocupación total de camas se mantiene al 74%. "De las 1.166 de dotación actual, 304 se encuentran disponibles. Con relación a las camas de las Unidades de Pacientes Críticos, contamos con 2 en la UCI, y 6 UTI", señaló.

En cuanto a hospitalizaciones, se reportan 36 personas internadas en recintos asistenciales de la zona. De ellas, 8 están graves y conectadas a ventilación mecánica.

COQUIMBO UNIDO SADP

CITACIÓN JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En conformidad con los estatutos, y por acuerdo del directorio, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de **COQUIMBO UNIDO SADP**, a celebrarse el día 11 de noviembre del 2020, a las 15.30 horas, en COMPLEJO DEPORTIVO LAS ROSAS, ubicado en Las Añañucas N° 1220, Herradura Oriente, Coquimbo.

Las materias a tratar en la Junta de Accionistas son las siguientes:

- 1 Aprobación del balance General correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 2019.
- 2 Aprobación de la Memoria y los estados financieros 2019.
- 3 Elección de Directores.
- 4 Y en general, tratar materias propias de la Junta Ordinaria y de interés social de los accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas que al momento de iniciarse esta, figuren como accionistas en los registros.

La calificación de poderes que se presenten a la Junta se practicará en el día y en el lugar de celebración de la misma a la hora indicada para su inicio.



EL PRESIDENTE

#VamosPiratas

PERTENECE A COLEGIO DE COQUIMBO

Profesora despedida deberá ser reintegrada por resolución de la Contraloría

Al cesarla de sus funciones, argumentaron que la matrícula del colegio donde trabajaba había tenido una baja ostensible, lo que no sería apegado a la realidad. El ente contralor determinó que se le deberán cancelar los sueldos que no recibió durante siete meses.



El abogado Abdón Julio; la profesora Mical Piñones y Tomás Alvarado, presidente del Colegio de Profesores de Coquimbo, quienes piden se cumpla el dictamen de la Contraloría.

Óscar Rosales Cid/Coquimbo

@eldia_orsales

La docente Mical Piñones fue desafectada en el mes de febrero del colegio en donde prestaba sus funciones profesionales, establecimiento perteneciente a la administración de Puerto Cordillera. En la oportunidad, ella consideró que no había argumentos para su despido y recurrió a la Contraloría, donde el órgano contralor le dio la razón, indicando que debe ser reintegrada y que se le deben cancelar los sueldos de los meses que fue apartada de su trabajo.

La propia profesora, que trabaja con menores especiales, da cuenta de lo ocurrido, indicando que se le avisó de su desvinculación y “me dijeron que estaba afuera y que no me habían integrado para el plan 2020”.

Frente a una situación que consideró injusta, apoyada por el abogado del Colegio de Profesores, Abdón Julio, recurrió a la Contraloría, entidad que en el mes de junio se pronunció en su

favor. “Esperaba regresar, pero desde el Servicio Local de Educación Puerto Cordillera apelaron, pidiendo reconsideración del dictamen. Sin embargo, recientemente el ente contralor volvió

“Esperaba regresar, pero desde el Servicio Local de Educación Puerto Cordillera apelaron, pidiendo reconsideración del dictamen”.

MICAL PIÑONES
PROFESORA.

“Estamos pidiendo que la medida de la Contraloría se cumpla, porque la profesora ha sido afectada hace siete meses”.

TOMÁS ALVARADO
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE PROFESORES DE COQUIMBO.

a darle la razón a la docente, quien dice que se ha visto complicada todos estos meses sin trabajo y era muy difícil reintegrarse al mundo laboral con los colegios cerrados por la pandemia.

El presidente del Colegio de Profesores de Coquimbo, Tomás Alvarado, al referirse al caso de Mical Piñones, dijo que el dictamen del ente contralor era muy sólido, “porque desestima el recurso que hizo el Servicio Local de Educación. Estamos pidiendo que la

medida de la Contraloría se cumpla, porque la profesora ha sido afectada desde hace siete meses”.

El dirigente sostiene que ha habido un daño moral y económico en contra de la docente.

Menciona que se reunieron con un representante de Puerto Cordillera, debido a que no fue posible hacerlo con la directora y que este profesional les había manifestado que acatarían el dictamen de la Contraloría y que por lo menos este fin de mes van a cancelar un sueldo a la profesora y en noviembre pagarle todo lo adeudado con efecto retroactivo, aunque hasta el momento no han tomado contacto con la docente.

PRONUNCIAMIENTO DE LEGALIDAD

Por otra parte, el abogado del Colegio de Profesores de Coquimbo, Abdón Julio, sostuvo que lo que se presentó ante la Contraloría fue una solicitud de pronunciamiento de legalidad, luego que la profesora llevaba trabajando dos años y 10 meses en un programa de integración escolar y contaba con legítima confianza, que es la expectativa segura que tiene un funcionario público tras haber sido renovado dos veces su contrata.

“El 23 de junio nosotros fuimos notificados que el Servicio Local de Educación debía disponer la renovación del vínculo laboral de la profesora Mical Piñones, cancelándole las remuneraciones correspondientes al tiempo que permaneció alejada de sus funciones”.

El profesional precisa que todo no quedó ahí, ya que Puerto Cordillera hizo uso de su derecho con un recurso de reposición e interpusieron un recurso de revisión jerárquico, pero finalmente el ente contralor volvió a pronunciarse favorablemente a la profesora.

Finalmente, la docente dijo que esperaba que se cumpliera pronto con el mandato de la Contraloría, en tanto que desde Puerto Cordillera no se refirieron al caso.

REMATE

El 1° Juzgado de La Serena, ubicado en Los Carrera 420, rematará el día 17 de Noviembre de 2020, a las 10:00 hrs., el inmueble correspondiente a vivienda 64 de la manzana 1, del Conjunto Tipo A denominado “Condominio La Florida VIII Etapa - Ceres”, también denominado “Conjunto Residencial La Florida VIII Etapa Ceres”, ubicada en Pasaje Interior 10 con acceso común por calle El Litre N°2.116, La Serena. Se comprenden todos los derechos de dominio, uso y goce que corresponden a lo vendido en el que se emplaza el conjunto y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley N°19.537 y al Reglamento de Copropiedad del Conjunto inscrito a fs.2204 N°1.234 en el Registro de Hipotecas del año 2.013. Inmueble inscrito a fs.186 N°133 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2014. Rol de avalúo 3098-64. Mínimo para subastar \$55.504.101.- al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$5.550.410.- Demás condiciones autos caratulados “SCOTIA-BANK CHILE con BUSTOS REYES”, Rol 1454-2018, del tribunal citado. La Serena, 23 de Octubre de 2020.- MÓNICA ABALOS DÍAZ SECRETARIO SUBROGANTE

**VALLÉNAR
COMPRO CAMPO**

100 HECTAREAS
HASTA 15.000
HECTAREAS APROX.,
PAGO CONTADO
OPERACIÓN RÁPIDA

+56995374272

**IMPORTANTE EMPRESA DE LA IV REGION
REQUIERE CONTRATAR :**

**VENDEDOR PARA TIENDA
EN COQUIMBO**

DINAMICO , PROACTIVO
BUEN TRATO CON EL PUBLICO

FACILIDAD EN TRABAJAR EN EQUIPO
Indicar Pretenciones de Renta

INTERSADOS ENVIAR CV
e-mail:postulacionescl.coquimbo@gmail.com

**PUBLICA TUS
AVISOS
ECONÓMICOS
DESDE LA WEB**


Ingresar a diarioeldia.cl Registrarse e iniciar sesión Redactar tu aviso Pagar con tu tarjeta y listo.

Avisos Económicos | el Día

webpay



Especial **Inmobiliario**

- 
- » **La nueva forma**
de estimar valor de
una vivienda
 - » **Las tendencias**
inmobiliarias en la
región de Coquimbo
 - » *¿Qué buscan los chilenos*
en su nueva vivienda?

➤ Entre las 30 más valoradas del país

Inmobiliaria Elqui destaca en experiencia de compra

Según la certificación Best Place to Live a nivel nacional, la empresa constructora serenense se encuentra evaluada con grandes estándares en el servicio y productos de proyectos inmobiliarios. La valoración de la categoría, corresponde a las impresiones y experiencias de los propios clientes.



Desde ya hace dos años que la inmobiliaria Elqui, se encuentra dentro de las mejores empresas constructoras del país según la certificación Best Place to Live, una evaluación de percepción de clientes donde la firma serenense fue valorada a gran escala durante su primera postulación.

La modalidad de evaluación, considera a los proyectos que se encuentran con el 70% habitado a través de una encuesta EPECI (Evaluación de Percepción de Clientes Inmobiliarios). La empresa toma contacto de forma directa con los clientes con más de seis meses en algún proyecto inmobiliario, para luego realizar una encuesta en la cual evalúa diversas categorías como gestión de venta, satisfacción general del cliente, gestión de venta, proceso de entrega, vivienda, el proyecto y postventa.

Es así como en base a su propia experiencia, se valora la calidad del proyecto, con la finalidad de ayudar a nuevos clientes a obtener toda la información necesaria para tomar la decisión de encontrar el mejor lugar para vivir.

El director general del programa BPtL, Tomás Cartagena, señala que esta valoración inmobiliaria nace de la necesidad de saber elegir el lugar donde realizar la compra de una vivienda. "Independiente de lo que el hogar signifique para cada uno, si hay algo en común que nos une a todos, es que queremos vivir una buena experiencia en ellos. Entonces, ¿no sería bueno saber cuáles son las inmobiliarias o constructoras que realmente hacen felices a sus clientes?"

BEST PLACE TO LIVE

De esta manera se crea BPtL, una certificación internacional que reconoce a las mejores inmobiliarias o constructoras en cada país en base a la satisfacción de sus compradores, donde destaca la inmobiliaria Elqui. A través de este sello, se entrega información a las personas que están buscando su próximo lugar para vivir o para invertir, y de esta manera, conocer a las empresas "comprometidas con entregar calidad a sus productos y servicios, pero no que lo digan ellos, sino que sus clientes".

En Chile, esta certificación se encuentra desde el año 2013, donde se ha evaluado la experiencia de compra de más de 40 mil clientes inmobiliarios en nuestro país, Perú desde el 2018 y Colombia, a partir del año pasado.

¿QUÉ SE VALORA?

Dentro de las evaluaciones para obtener esta certificación internacional se encuentran los servicios y productos que te ofrece un proyecto inmobiliario. Además la revisión de la experiencia desde la sala de ventas, hasta la firma de la escritura. Por otro lado, la recepción de la vivienda, con soluciones a posibles observaciones y la comprobación que el cliente cuente con el máximo de información sobre su inversión hogar.

Otro de los puntos de calificación es la verificación de que el contacto con la inmobiliaria sea simple y rápido, ayudando al cliente a tener en cuenta los requerimientos básicos. Asimismo se comprueba las características generales de la inversión, su equipamiento y construcción.

Por último, la valoración de las especificaciones interiores y exteriores del proyecto y sus áreas comunes, son fundamentales para que quienes decidan comprar, tengan en consideración esta información.

El gerente general de Inmobiliaria Elqui, Felipe Páez indicó que "menos del 20% que se inscribe para esta certificación, la recibe. Somos la única empresa regional que cuenta con esta certificación. Es primera vez que postulábamos a esta evaluación, no sabíamos que existía y este año hemos estado pensando en evaluarnos de nuevo", expresó.

En la oportunidad, fueron dos los proyectos evaluados en este período, lo que equivale a la opinión de 97 clientes: el primero que fue sometido a encuestas por los clientes fue el Barrio Universitario, luego el proyecto Serena Oriente, siendo calificado el 2018 por esta certificación.

LA INMOBILIARIA EN PANDEMIA

Desde el inicio de la pandemia que la inmobiliaria Elqui, ha trabajado en el ajuste de sus servicios. "Nos hemos adaptado al igual que los clientes a una realidad más digital en el punto de vista de revisión de planos, de fotografía y revisión de promesas", explica Páez, donde a su vez manifiesta que durante este periodo de desconfinamiento, "hemos notado que la gente va de igual forma a salas de venta con todas las precauciones del caso. Nosotros somos parte de la Cámara Chilena de la Construcción, implementamos y ejercemos el compromiso sanitario de la cámara", finaliza.

"Somos la única empresa regional que cuenta con esta certificación. Es primera vez que postulábamos a esta evaluación, no sabíamos que existía y este año hemos estado pensando en evaluarnos de nuevo",

Felipe Páez, gerente general de Inmobiliaria Elqui



Cumple el sueño
de tu
casa propia

Hasta 20%
DE DESCUENTO

En nuestros proyectos
inmobiliarios seleccionados

COTIZA Y RESERVA

en www.ecomac.cl



Visítanos



Conoce todos nuestros proyectos en www.ecomac.cl

ecomac
Al fin en casa



Conectividad, plusvalía y un espacio para home office

Lo que buscan los chilenos hoy en su nueva vivienda

Con los cambios que ha traído la pandemia, prima la comodidad en los lugares donde la gente quiere vivir, con áreas más amplias y donde son clave las cocinas y terrazas. La iluminación y las vistas también suman importancia.

El mercado inmobiliario ha sido uno de los sectores que se ha adaptado a las nuevas necesidades y preferencias del público. El chileno hoy está optando por espacios funcionales, cómodos y más amplios. Ante ello, Francisco Díaz, Jefe de Ventas de Mobysuite (software inmobiliario), realizó un análisis con las tendencias de la industria post pandemia.

Las preferencias de búsqueda de un nuevo hogar han dado un giro inesperado en los últimos meses, debido al Covid-19. Ahora las personas, más que nunca, se han visto obligadas a sentirse cómodas trabajando desde su casa y adaptándose a este cambio cultural.

Una de las principales necesidades del consumidor de hoy se centra en contar con un espacio para la modalidad home office. "La vida de los chilenos con la pandemia ha

cambiado y se ha reformulado, sobre todo, la forma de trabajar. Hoy para muchos el teletrabajo es una realidad que llegó para quedarse y a partir de eso las prioridades han cambiado al momento de buscar una vivienda. Debe ser no solo un lugar cómodo y amplio, sino también que tenga características para trabajar desde la casa de una forma agradable", explica el experto.

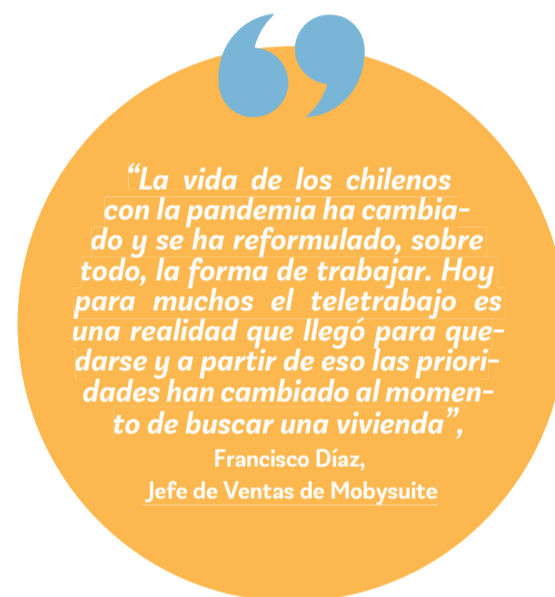
Por otro lado, las casas han ganado terreno en relación a la venta de departamentos estos últimos meses.

Así lo explica Díaz: "hemos detectado más de un 15% en cotizaciones online en relación al último semestre del 2019. Vemos que el último trimestre del año existió un alza de más de un 40% en las

cotizaciones de casas, creemos que se debe porque los usuarios buscan espacios más amplios y de menos densidad, se sacrifica la cercanía con sus trabajos, asumiendo los mayores tiempos de desplazamiento".

Al referirnos a la distribución de los departamentos, ¿cuántos se arrepienten ahora de haber cerrado las terrazas para ganar unos pocos metros o ampliar la cocina? Actualmente, quienes cotizan departamentos, están en búsqueda de una mejor distribución de la cocina o que esta sea más amplia. "Lo más cotizado son los departamentos de 2 dormitorios y con terrazas más amplias y con mayor comodidad", agrega el Jefe de Ventas de Mobysuite.

Otra de las tendencias, entre los chilenos, es replantear el tipo de vivienda que se quiere habitar y priorizar características como la luz natural y mejores vistas. "Ahora los consumidores buscan mayor iluminación y la ubicación oriente sigue con fuerza. Además de que su nuevo hogar debe contar con conectividad, locomoción y plusvalía", señala Francisco Díaz.



De manera online

La nueva forma de estimar el valor de una propiedad

Un servicio que se ha potenciado en medio de la pandemia que afecta al país. Los ciudadanos han modificado sus hábitos de compra y venta.

Una de las principales dudas que nos surge al momento de definir el valor de arriendo o venta de una propiedad es saber si el monto asignado está correcto. Es que son muchas las aristas que se deben tener presente para definirlo, algunas de ellas son: ubicación, año de construcción, tamaño, equipamiento en el caso de departamentos o condominios, entre otros.

Muchos datos que la mayoría desconoce. Para ayudar a todas esas personas y corredores de propiedades que buscan saber los valores en que pueden arrendar o vender su inmueble, es que surgió www.tasando.cl. Un servicio de tecnología inmobiliaria que usa analítica avanzada para realizar tasaciones online de propiedades en diversas comunas del país.

"Tasando.cl nace como una iniciativa de Lares, empresa de inversión y tecnología del rubro inmobiliario. Esta herramienta fue desarrollada para identificar oportunidades inmobiliarias, hoy en día la tecnología y alcance de Tasando es mucho mayor al de sus inicios, por lo cual decidimos disponibilizar a cualquier persona", explica Gonzalo Asenjo, cofundador de la empresa.

Este proyecto es un servicio gratuito al que se puede acceder completamente online. Algunas de sus características y beneficios son que no sólo puedes ingresar los datos de una propiedad específica para saber su valor de arriendo y su valor de venta, sino que también accederás a un Buscador de propiedades. En este último, nave-

gar por todo el mercado de propiedades residenciales publicadas en distintos portales web, filtrar y revisarlas propiedades que más te interesen.

"Es un metabuscador de propiedades, tal cual lo hacen otras empresas con los vuelos, agrupa toda la oferta de propiedades en venta y arriendo que están publicadas en los principales portales de propiedades en Chile, analiza cada una de ellas y las presenta con indicadores clave, como arriendo y tasación estimada. Además, con Tasando se puede comparar propiedades con indicadores que ni siquiera los mismos portales tienen, por ejemplo, filtrar departamentos por cantidad de estacionamientos, bodegas, si tienen quincho, gimnasio o si está cercano al metro, entre otras", asevera Asenjo.





36 AÑOS
liderando el mercado inmobiliario
de la Región de Coquimbo



LOS HIBISCUS
de Cisternas II ETAPA
COMPRE SIN IVA VIVIENDAS DE: 127 - 132 - 137 M2 CONSTRUIDOS - TERRENOS DESDE 345 M2



- :: Construcción de alta calidad
- :: Terminaciones de primer nivel
- :: Areas verdes
- :: Hermosa vista al mar
- :: Sector residencial de alta plusvalía

RESERVAS SIN COSTO



En medio de la pandemia

Las tendencias inmobiliarias en la región de Coquimbo

La preferencia por la inversión de inmuebles es dividida en la zona, pero durante este año, según diversos estudios, los departamentos son los que han experimentado un alza en la venta y arriendos.



La decisión de comprar la anhelada "casa propia", cada vez se hace más difícil ante la variedad de ofertas que abundan en el mercado. Las empresas inmobiliarias han ampliado sus servicios como consecuencia de la pandemia, donde los principales factores a priorizar son una buena ubicación, calidad y economía de inversión.

Según diversos estudios, a la hora de invertir en una propiedad, las familias de la región de Coquimbo se inclinan por los departamentos, opción que se ha posicionado en medio de la crisis sanitaria que enfrenta el país.

Desde la consultora Grupo Premium, el gerente comercial de la IV Región, Dorlynn Tenorio, indicó que a pesar de que la demanda inmobiliaria ha descendido significativamente tras el estallido social y la pandemia, en los últimos meses, la zona "sigue mostrando resistencia y dinamismo, modificando las operaciones de venta y arriendo constantemente debido al contexto que vivimos".



ALZA EN LAS VENTAS

En cuanto a las operaciones de venta, el profesional sostiene que el mercado inmobiliario de la región se ha incrementado para el tercer trimestre, "siendo la comuna de La Serena la que mayor interés ha generado a nuestros clientes por la compra de departamentos de 2 y 3 dormitorios, para vivir y para invertir".

Esta esperanzadora alza en el mercado, tiene mucho que ver con la disponibilidad del 10% retirado de las AFP, la baja en las tasas de hipotecarios y rentabilidad de las propiedades que a pesar de haber bajado casi un punto porcentual, según el índice de Precios Zoom Inmobiliario, Coquimbo sigue estando entre las mejores regiones para invertir con una rentabilidad en torno al 5% anual, una de las más alta del país.

DEPARTAMENTOS VERSUS CASAS

Esta tendencia también se ve reflejada desde el primer semestre de este año, ya que los arriendos lideraron las operaciones de Grupo Premium, incrementándose un 40% con mayor índice de departamentos que de casas. "Esta distinción de los arrendatarios se debió a varios factores; ubicación, seguridad, servicios, diversidad, precio y oferta. Además de brindar practicidad, los departamentos ofrecen otros beneficios que los usuarios valoran: lavanderías, gimnasios, piscinas, salas de eventos, conserjes 24/7, entre otras cosas", sostuvo Tenorio.

Sin embargo, el gerente manifestó que en las últimas semanas, "hemos recibido mayores solicitudes de casas para arrendar, demanda que pudiera tener relación con la limitación de espacios en los hogares por los días pasados en cuarentena".

Caso similar se visibiliza en la inmobiliaria Elqui, donde Felipe Páez, gerente general de la empresa constructora declaró que en la región, "siempre ha habido una preferencia a la casa, aunque este año se ha visto una tendencia al alza de la venta de departamentos, pero sigue siendo una zona de casa", expresa.

COTIZACIONES

En Yapo.cl, según los informes de compra y venta de inmuebles, existe una tendencia mayor a buscar departamentos para arriendo. En el caso de la operación ventas, la empresa sostiene que la cotización de casas es la más alta a diferencia de departamentos. Sin embargo para ambas tipologías, solo existe una diferencia menor de leads.

Las compras de casas en La Serena y Coquimbo realizadas en Yapo.cl hasta el mes de septiembre son de 28.390 inversiones, mientras que de departamentos son 7.678.

En relación a los arriendos, en la conurbación son 61.071 departamentos que son alquilados desde enero hasta el mes de septiembre.

Otro de los aspectos que consideran los estudios de Grupo Premium son las preferencias por el número de dormitorios. "Hemos detectado que prevalece el interés de un espacio para trabajar desde casa aumentando la necesidad de dormitorios para tal fin".



Las compras de casas en La Serena y Coquimbo realizadas en Yapo.cl hasta el mes de septiembre son de 28.390 inversiones, mientras que de departamentos son 7.678.

www.ihabita.cl

LA SERENA



Brisas del Valle



Portal Pacífico II



Portal Pacífico III

LA SERENA



Faldeos de La Florida



Faldeos de La Florida



Brisas de La Florida IV

COQUIMBO



Conjunto Residencial Lomas del Sauce



¡ESCANEA Y DESCUBRE NUESTRAS PROMOCIONES!
Asesoría y gestión garantizada en todo el proceso



¡PRONTO!

TENDREMOS PROYECTOS CON

SUBSIDIO AUTOMÁTICO

DS-19

COQUIMBO - COPIAPÓ - OVALLE



Cambia

TU ARRIENDO POR UN DIVIDENDO



Serena Oriente

DESDE
4.470 UF

Casas de 3 Dormitorios
+ Baño + Sala de estar



Cerro Oriente

DESDE
2.670 UF

Deptos de 1-2-3 Dormitorios
+ 2 Baños



Barrio Universitario

DESDE
2.880 UF

Deptos de 2 Dormitorios
+2 Baños



Francisco de Aguirre

DESDE
2.430 UF

Deptos de 2 Dormitorios
+2 Baños

descubre descuentos
especiales

Ingresar a elqui.cl

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



BEST PLACE TO LIVE

Inmobiliaria certificada por Best Place to Live

Infórmate en: bestplacetolive.cl



Inmobiliaria Elqui



[inmobiliaria_elqui.s.a](https://www.instagram.com/inmobiliaria_elqui.s.a)



991640400 - 973373080
942834548 - 983267286



Información y Ventas:
Avda. Gmo. Ulriksen
esq. Avda San Joaquín



CARLOS THENOUX, PRECANDIDATO A ALCALDE

Óscar Rosales Cid/ La Serena

@eldia_rosales

El exconcejal de La Serena, Carlos Thenoux Ciudad, quien pretende convertirse en alcalde, ha iniciado el proceso de recolección de firmas para poder inscribirse como candidato independiente.

En entrevista con diario El Día, da a conocer lo que pretende para la ciudad y se muestra crítico de la actual administración municipal.

-¿Entiendo que ya ha iniciado su carrera para alcalde?

“Claro, esta semana partimos con el proceso de recolección de firmas en cinco notarías de La Serena y esto es para aspirante a candidato. Aún no soy candidato y tengo que juntar una cantidad cercana a las 500 firmas de aquí a final de año y con esas firmas puedo recién inscribir mi candidatura. Nos hemos puesto una meta de llegar a las 700, porque Servel puede encontrar que alguna de esas firmas no corresponden, debido a que están inscritos en partidos políticos, que no corresponde al domicilio electoral, porque las personas tienen que ser todas de La Serena”.

-¿Cómo enfrenta un candidato independiente una elección de esta naturaleza que se ve cuesta arriba?

“Es cuesta arriba, pero tiene un sentido muy especial, tengo el ejemplo de un par de amigos: Carlos Araya Bugueño, alcalde de Punitaqui; Claudio Rentería, alcalde de Ovalle, he conversado mucho con ellos y me dicen ‘Carlos, es satisfactorio, porque tú eliges el equipo de trabajo, no tienes presiones de los partidos políticos’, porque aquí llega mucho operador político y los acuerdos políticos no son gratis. Cuando un partido te quiere apoyar, te dice sí, pero tenemos diez amigos del equipo que están sin trabajo. Te apoyo, pero quiero la Dideco, la dirección de salud y al final no te dejan trabajar bien, porque tienes gente que no pertenece a tu proyecto”.

-Pero son contados con los dedos de las manos los independientes que salen electos.

“Exactamente y es un tremendo desafío. La gracia que tiene ser independiente es que la gente te da el apoyo, 700 personas que vayan a firmar es un número importante en La Serena, es la ciudadanía pura, no hay un partido político detrás de esto”.

-¿Los partidos no lo han llamado?

“Me han llamado de varios partidos políticos, tengo amigos en movimientos políticos, nunca lo voy a negar. Les he dicho que no, porque no quiero caer en lo mismo. Estuve siete años en el municipio, sé lo difícil que es para un alcalde en un minuto dado, incluso despedir a alguien que no ha



LAUTARO CARMONA

El exconcejal, Carlos Thenoux, ahora irá en busca de la alcaldía y anticipa que sus temas primordiales serán el medio ambiente y los adultos mayores.

“Me han llamado de varios partidos políticos, les he dicho que no”

Pretende llegar a la alcaldía, pero sin amarres de alguna colectividad política, porque dice terminan exigiendo puestos laborales para sus militantes, no dejando gobernar con autonomía. Es crítico de la actual administración, porque cree que falta gestión, al tiempo que deja claro que muchas cosas que consiguió como concejal fueron abandonadas, como la tarjeta para el adulto mayor y una farmacia popular que funciona a medias.

funcionado bien, porque va a llegar el presidente regional del partido y va a decir que ese funcionario está siendo molestado por otro, que la persona está siendo hostigada y la verdad es que no funciona bien, no me sirve para el proyecto. En cambio aquí no. Tengo un equipo de 25 profesionales que estamos en todas las áreas y esta semana vamos a sacar el programa con las 20 medidas urgentes”.

-¿Cuáles son las primeras medidas?

“Nuestra administración va a tener un sello que va a ser el medio ambiente y la preocupación por los adultos mayores. El tema del medio

ambiente no es nada nuevo, porque saben que presidí la Comisión de Medio Ambiente. Hice mucha labor en ese ámbito cuando fui concejal. Voy a continuar con ese sello, porque hoy día el medio ambiente es fundamental. El rol de los municipios en lo que tiene que ver con el cambio climático, cosa que aquí muchas veces es un saludo a la bandera, es una bonita postal en la plaza, pero en lo efectivo no existe”.

-¿Qué puede hacer por los adultos mayores desde el municipio?

“Nuestros adultos mayores tienen que tener calidad de vida. Yo trabajé

por traer la tarjeta de beneficio adulto mayor, logramos contactar a más de 40 empresas y hoy día eso está botado. Hay que recuperarlo, no solamente pensando en que se van a enfermar, sino en que tienen derecho a un restaurante, a un gimnasio. Luchamos por tener la farmacia popular, la idea era tener en cada delegación una farmacia, tenemos una y que está funcionando a medias”.

-Hoy la realidad es distinta, ¿cómo va a enfrentar una candidatura en medio de una pandemia?

“Ser concejal me permitió conocer el municipio por dentro y ver cuáles son los buenos elementos y los malos. Cuando alguien dice va a llegar Carlos Thenoux y va a barrer, eso no es así. La municipalidad tiene excelentes funcionarios, pero tiene malos líderes y esos son los que hay que cambiar, los cambios no van más allá de 10 ó 15 personas puntuales, porque la gente lleva 20 años y saben lo que tienen que hacer. Son personas que lo han pasado mal, que tienen sus dramas personales, pero ahí están a las ocho de la mañana, a veces haciéndose un tecito, porque no alcanzaron a desayunar para atender a los usuarios”.

-¿Usted postuló apoyado por un partido la primera vez y del brazo del alcalde, por qué ahora decide hacerlo independiente?

“Lo que pasa es que siempre he sido del mundo de los comunicadores, primero soy comunicador, después político. Tengo una amistad con la familia Jacob, especialmente con Miguel y Félix, que son unas grandes personas”.

-¿Y Roberto?

“Gracias a ellos conocí a Roberto, lo encontré una persona muy simpática, lo apoyé, trabajamos en la primaria sin ninguna aspiración de ser candidato a nada y él me invita a ser candidato a concejal, dije ya, conozco tu programa y te voy a ayudar, pero también hay

una cosa que pasa a ser anecdótica; le dije, pero vengo en calidad de Pepe grillo, si hay algo que no me gusta lo voy a decir, porque primero tengo que cuidar mi prestigio como comunicador y así fue. Fui como independiente apoyado por el Partido Radical”.

-¿Después no sintió que le dio la espalda al alcalde con el que partió?

“La lealtad a quién se la tiene que tener uno, a la comunidad o a una persona que va contigo en un proyecto y que ese proyecto no se cumple”.

-¿Cómo terminó su relación con el alcalde?

“No terminó, el último día que trabajé me fui a despedir de él, pero la secretaria me dijo que estaba muy ocupado, que no me podía atender y me fui, no lo vi nunca más. Hace un año y medio, pero tiene buena relación con uno de mis hermanos y siempre le pregunta cómo me ha ido”.

UF 31.10.20: \$ 28.838,63

DÓLAR COMPRADOR: \$773,70

DÓLAR VENDEDOR: \$ 774,00

IPC SEPTIEMBRE: +0,6%

IPSA: -1,19%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 3.539,92 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una disminución de -1,20% y cerró en 17.918,79 puntos.

TRIMESTRE MÓVIL JULIO-SEPTIEMBRE

Desocupación en la región baja al 14,2% pero se mantiene entre las más altas del país

Más de 92 mil empleos se han perdido a nivel local respecto a igual periodo del año anterior, mientras se mantiene una alta cantidad de personas inactivas. No obstante, se espera que el avance de la región a la Fase 4 del Plan Paso a Paso, marque el inicio una paulatina recuperación del mercado laboral a medida que las actividades económicas se pongan en marcha.



LAUTARO CARMONA

El último trimestre móvil julio-septiembre es el segundo trimestre consecutivo en que la Región de Coquimbo registra una baja en la tasa de cesantía.

Christian Armaza/ La Serena

@eldia_cl

Un 14,2% alcanzó en el trimestre móvil julio-agosto-septiembre la tasa de desocupación en la Región de Coquimbo, según informó en su última encuesta nacional de empleo, el Instituto Nacional de Estadísticas, INE.

La cifra, 1,6 puntos porcentuales menos respecto al trimestre móvil inmediatamente anterior – aunque 7,5 puntos más en los últimos doce meses – muestra una leve mejoría en las cifras, pese a que la Región de Coquimbo, aún se mantiene entre las zonas con mayor desocupación del país.

Para el seremi del Trabajo, Matías Villalobos, estas cifras son “esperanzadoras, sobre todo teniendo en consideración todo el periodo completo en que estuvimos en cuarentena en las comunas de La Serena, Coquimbo y Ovalle. Y aun así, por segundo mes consecutivo tenemos una baja en el desempleo regional”.

Pese a ello, la autoridad señaló que estos números los reciben con especial cautela, pues aún no es posible establecer una tendencia como tal. Más, cuando hay indicadores que todavía no muestran signos de recuperación en particular.

LA SITUACIÓN DE LA MUJER

De hecho, en doce meses, la estima-

“Todos los indicadores económicos empiezan a señalar que estamos iniciando, de manera todavía incipiente, una recuperación económica”

PABLO PINTO

DIRECTOR ESCUELA DE CIENCIAS EMPRESARIALES UCN

ción del total de ocupados descendió 24,1%, incidida tanto por los hombres (-22,7%) como por las mujeres (-25,9%).

Sobre este último dato, el seremi reconoció que “las mujeres han sido bastante golpeadas en lo que ha sido la pérdida de puestos de trabajo a raíz de esta pandemia”, asegurando que, según estudios, “hemos retrocedido en la inserción laboral femenina a lo que teníamos en Chile hace 10 años aproximadamente”.

“Es por eso”, asegura, “que las políticas públicas que está impulsando el gobierno vienen con un enfoque de género, y en ese sentido, el subsidio al empleo trae un complemento adi-

“Estas cifras son esperanzadoras, sobre todo teniendo en consideración todo el periodo completo en que estuvimos en cuarentena en las comunas de La Serena, Coquimbo y Ovalle”

MATÍAS VILLALOBOS

SEREMI DEL TRABAJO

cional en el caso que la contratación sean de mujeres”.

INACTIVOS SIGUEN SIENDO MUCHOS

Respecto a la categoría ocupacional, el retroceso de los ocupados fue influido principalmente por asalariados informales (-42,2%) y asalariados formales (-12,4%).

Sin embargo, también se destacan otros números como las reducciones en 17,4% de la fuerza de trabajo y en 24,1% de los ocupados – como se señalaba anteriormente – si bien esta tasa fue menor en comparación con los tres trimestres previos, revirtiendo el alza

registrada en el indicador.

Al respecto, el director de la Escuela de Ciencias Empresariales de la Universidad Católica del Norte, UCN, Pablo Pinto, explicó que en la región, aún “persiste una alta inactividad, es decir, personas que habiendo salido del mercado laboral no vuelven a ingresar a este mercado, y por tanto no generan presión sobre éste”.

En ese sentido, la población de la fuerza de trabajo aumentó en un 34,9% en los últimos doce meses, en particular, influenciada especialmente por aquellos sectores que son los “buscadores potenciales”, personas que, por la contingencia sanitaria, no estaban trabajando, no obstante estaban dispuestos a trabajar.

En ese sentido, el académico de la UCN, recuerda que en la región “ha existido una pérdida dramática de empleos, del orden de los 92 mil puestos de trabajo respecto a igual periodo del año anterior. Es decir, de 383 mil personas que estaban empleadas en julio a septiembre el año pasado, quedan 291 mil personas ocupadas”, siendo el sector informal, el más afectado, con 52 mil puestos de trabajo perdidos.

¿RECUPERACIÓN?

De todas maneras, y a medida que la región y el país comienzan a retomar las actividades económicas básicas tras dejar atrás las cuarentenas, se abre la posibilidad de que las cifras de empleo puedan mejorar dentro de los próximos meses.

“Todos los indicadores económicos empiezan a señalar que estamos iniciando, de manera todavía incipiente, una recuperación económica. Y en ese sentido, los próximos meses podrían ser desde el punto de vista de la actividad económica, más positivos respecto a lo que hemos visto desde el mes de marzo a la fecha, toda vez que se están levantando las restricciones propias del confinamiento”, señala el académico Pablo Pinto.

Eso sí, se debe tener en cuenta que, producto del alto número de personas que se encuentran inactivas – alrededor de 62 mil – y una vez que la economía comience a marchar nuevamente, este grupo, al intentar ingresar al mercado laboral, podría generar “presión” sobre el mercado laboral, lo que mantendría las tasas de desocupación todavía en niveles altos por un buen tiempo.

Christian Armaza/ La Serena

@eldia_cl

Mucho antes, y ahora con mayor razón, después del plebiscito del pasado 25 de octubre, sin duda uno de los temas que será eje de la discusión del Proceso Constituyente, será la futura institucionalidad económica que deberá reflejarse en la nueva Carta Magna.

Garantía de crecimiento económico y estabilidad macro durante los últimos 40 años, o bien, el establecimiento de un modelo que ha convertido en mercancía los derechos sociales más básicos de la población generando precariedad y desigualdad, son básicamente las dos visiones que existen en torno a la Constitución de 1980 en el plano económico.

Por lo mismo, de ahí nace la pregunta: ¿hacia dónde debiera apuntar en lo económico una nueva constitución? O bien, y haciendo referencia a una de sus críticas, ¿por qué se señala que la actual constitución establece un modelo económico neoliberal en Chile?

Según explica el director de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica del Norte, Kamel Cazor, el origen de la carta de 1980, giró en base al tema económico, “configurando un avanzado articulado en torno a la llamada ‘Constitución Económica’, siendo paradigmático en este sentido el potente reforzamiento del derecho de propiedad y del derecho a la libre iniciativa económica”, siendo pues, el sustento del actual sistema económico neoliberal y de donde nace otro concepto: el Estado subsidiario o principio de Subsidiariedad.

Este concepto explica, “le da primacía a la iniciativa de los particulares frente al rol del Estado empresario”, y nace a partir de la inspiración liberal de la carta entre Estado y Sociedad (persona, familia, y cuerpos intermedios).

En ese sentido, el profesor de Filosofía y de Teoría del Derecho de la misma Casa de Estudios, Pablo Gres aclara por lo mismo, “que en la Constitución actual, en ningún momento se utiliza la palabra ‘neoliberalismo’. Tampoco la constitución actual hace referencia directa a lo que en el mundo del Derecho llamamos principio de subsidiariedad”.

Para el académico, la actual carta magna debe considerarse pues como parte “de un entramado de operaciones y relaciones sociales, en el que la constitución juega un rol importante, pero que no se agota en eso”.

ESTADO MÍNIMO

Ahora bien, respecto al principio de Subsidiariedad, más allá del efecto positivo que a juicio del profesor Kamel Cazor, genera en cuanto a un mayor emprendimiento de los particulares, por otro lado, “inhibe un rol más interventor al Estado en el ámbito social, de ahí que el rol subsidiario del Estado, le resta protagonismo al mismo en el plano de la solidaridad, impidiendo

UNA VISIÓN DEL DERECHO

El debate económico que se abre en torno al Proceso Constituyente



LAUTARO CARMONA

El proceso constituyente iniciado tras el plebiscito del 25 de octubre, tendrá al modelo económico actual como uno de los ejes más relevantes de la discusión constitucional.

Tras el plebiscito del pasado domingo 25 de octubre, en que la opción “Apruebo” por una nueva Constitución se impuso con gran amplitud, se espera que el tema del “modelo económico” y la estrategia de desarrollo del país, sean uno de los contenidos esenciales de la discusión por una nueva Carta Magna.

las correcciones que podría efectuar a fin de generar un orden social más justo, con una verdadera igualdad de oportunidades”.

En efecto, según el académico Pablo Gres, el actual modelo “requiere en la práctica un Estado que no intervenga o un Estado que intervenga en lo mínimo, (...) por lo que nos vamos a encontrar con reconfiguraciones de la forma jurídica y de la forma política relevantes. Por ejemplo, esta doctrina reconfigura la forma política del Estado, otorgando autonomía a instituciones como el Banco Central, lo que lleva a no tener manejo soberano sobre las políticas económicas respecto del crecimiento. Además, flexibiliza o desregula por ejemplo, las leyes laborales al punto de privatizar el sistema de seguridad social, convirtiéndolo en lo que tenemos ahora”.

NUEVO MODELO

Pero en lo concreto, ¿podría una nueva Constitución establecer un modelo de desarrollo determinado

o a aspirar a establecer uno nuevo?

Según el académico Kamel Cazor, lo que puede hacer una Carta Magna es fijarle un determinado rol al Estado, que inspire su funcionamiento y enmarque sus objetivos.

“Pero ello, debe permitir que, tanto los gobernantes de turno, como las mayorías que se vayan generando en el Parlamento a través de las elecciones democráticas, puedan propiciar determinadas políticas públicas que respondan a las exigencias en cada momento histórico y social”, dice

Por lo mismo critica, que uno de los problemas de la Carta de 1980, “es que al adherir a un determinado modelo de desarrollo, fija un ‘techo ideológico’, que impide implementar políticas públicas que incentiven un orden social más justo, pues si se quiere avanzar más, la Constitución es un obstáculo, lo que no debiera ser así”.

HACIA UN ESTADO SOCIAL

Entonces, ¿hacia dónde debiera tender una nueva Carta Magna en lo económico, ante las demandas sociales que existen en Chile?

A juicio del profesor Pablo Gres, si se quieren cambios de verdad, se deben, sí o sí, reformar los elementos esenciales del actual modelo, cambiando la concepción de sociedad que se ha construido.

“Nuestra constitución actual declara que gozamos de derechos fundamentales, pero la forma en que de alguna manera hacemos efectivos esos derechos es a través de una relación como si fueran estos derechos, mercancías. Entonces uno no puede entender el sustrato neoliberal de la carta magna actual, si no se considera su relación con un sistema total, que está integrado, tanto por la política, la economía y el derecho”.

En ese sentido, para el Kamel Cazor, sería factible repensar el rol del actual Estado liberal-subsidiario, “haciéndolo compatible con la concepción del Estado social. Que se traduzca en una dimensión social de la libertad, y para que de ese modo el Estado genere, junto a la libertad de las personas, una mayor integración social e igualdad (incentivando la movilidad social y la meritocracia)”.

“Con ello”, agrega, “en resumidas cuentas, se buscaría hacer confluir la tradición liberal y social, las cuales no son incompatibles, sino complementarias, como es posible constatarlo en varios sistemas constitucionales europeos, como Alemania o España”.



Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Balmaceda 595 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267 - **COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

GOBIERNO INTERPONE QUERRELLA CRIMINAL POR ASESINATO

Carabinero muere tras recibir disparo en La Araucanía

El cabo segundo fue abordado en el sector de Padre Las Casas por casi una decena de encapuchados. Fue trasladado al hospital de Temuco, donde falleció producto de las heridas.

EFE/ Santiago



@eldia_cl

Un joven carabinero murió ayer viernes tras recibir disparos durante un supuesto enfrentamiento con un grupo de personas que habían bloqueado una carretera en la región sureña de La Araucanía, una zona que ha vivido en los últimos meses una escalada de episodios violentos.

Así lo informó el ministro del Interior, Víctor Pérez, quien lamentó la muerte de Eugenio Nain, de 24 años y miembro del cuerpo policial de Carabineros, y denunció que “un grupo de violentistas le atravesaron la garganta” con disparos. “Es un nuevo mártir de Carabineros.



MINISTERIO DEL INTERIOR

El ministro del Interior y Seguridad Pública, Víctor Pérez, se dirigió al país para condenar el homicidio del cabo segundo, Eugenio Nain, asesinado por un grupo de encapuchados.

Su muerte tiene que servir para que entendamos que el diálogo es el único camino posible”, agregó Pérez.

El carabinero llegó en un vehículo policial junto a otros compañeros a disuadir a un grupo de personas que habían cortado el tránsito con

barricadas en la localidad de Padre Las Casas, y murió horas después en un hospital cercano.

Los hechos están aún bajo investigación y, según las autoridades, en el lugar del disparo rastros de varias armas de distintos calibres, incluyendo armas

de guerra.

“Ha sido un asesinato cobarde a manos de un grupo que no sabemos qué pretende para nuestro país. Este hecho no va a quedar impune”, sentenció por su parte el general director de Carabineros, quien se trasladó a La Araucanía.

“Eugenio murió cumpliendo con su deber, honrando su juramento de carabinero y protegiendo nuestra seguridad y nuestras vidas”, sostuvo el presidente Sebastián Piñera.

Agregó que “lo que Chile necesita hoy es paz, unidad, colaboración, esperanza, y espero que todos, con nuestras palabras y con nuestros actos, contribuyamos a que el espíritu que vivimos el domingo pasado sea el espíritu que oriente nuestros pasos hacia el futuro”, adujo.

Para el diputado Juan Manuel Fuenzalida, “desde el estallido social la institución policial viene siendo atacada. Hemos sido testigos de cómo los propios chilenos han intentado quemar sus comisarías y destruir vehículos policiales, arriesgando la integridad de los propios funcionarios, los cuales muchas veces se sienten limitados en su actuar, porque pueden ser detenidos y posteriormente querellados por distintos organismos de Derechos Humanos”, remarcó el parlamentario.

REMATE

6º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, piso 2, rematará 5 noviembre 2020, 12:00 horas, por medio de videoconferencia, inmueble Avenida El Sauce N° 51, departamento N° 507, del Edificio Ocho y el uso y goce exclusivo del estacionamiento N° 264, Coquimbo, inscrito a nombre de don Nelson Cristian Figueroa Gallardo, a fojas 2.768, N° 1.537, del Registro de Propiedad CBR Coquimbo, año 2012, rol de avalúo fiscal N° 2111-333, comuna de Coquimbo. Mínimo posturas \$27.584.127. Precio pagadero al contado dentro quinto día siguiente a la subasta. Todo postor que desee participar del Remate, debe contar con conexión a Internet, para realizar las ofertas a través de la plataforma Zoom, la que deberá tener previamente instalada en su equipo o teléfono, con cámara web y micrófono. Las garantías, equivalentes al 10% del mínimo señalado, se constituirán: 1) mediante entrega del vale vista a la orden del Tribunal por la suma de dinero equivalente al mínimo, de acuerdo a las bases respectivas o 2) Mediante Cupón de Pago en el Banco del Estado de Chile, correspondiente al Poder Judicial. La entrega del vale vista a la orden del Tribunal, deber efectuarse en forma presencial ante la Sra. Secretaria del Tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 08.30 y las 12.30 horas, en cuyo poder quedará en custodia el documento valorado, calificándose en el acto su suficiencia o no. En relación a los cupones de pago que se efectúen, estos deberán ser acompañados a la causa, para calificar su suficiencia, a más tardar el día a hábil anterior a la subasta, hasta las 12.30 hrs, por medio de la respectiva presentación a través de la OJV. Bases y antecedentes en juicio ejecutivo “Factoring y Finanzas S.A. con Figueroa”, Rol C N° 14433-2019. L

SECRETARIA

REMATE CONCURSAL EN COQUIMBO

Jueves 05 de noviembre de 2020 a las 11:00 hrs en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo.

- AUTOMOVIL HYUNDAI ACCENT GL 1.5 AÑO 2004 PPU XE.2871 MÍNIMO \$ 1.000.000
- FURGON HYUNDAI H1 AÑO 2006 PPU WD.1792 MÍNIMO \$ 1.600.000 + IVA
- FURGON MERCEDEZ BENZ VITO AÑO 2012 PPU DXDT.83 MÍNIMO \$ 5.000.000 + IVA

Además: DVD, tv de 14" a 40", horno eléctrico, refrigerador, radio, hervidor, batidora, plancha, Tablet, celular termoconvector, equipo de música, y otros.

LIQUIDADORES CONCURSALES:

Claudia Stingo Rissetto: Rol C-1836-2020, 1º Juz. de La Serena Caratulado “Nicolás Humberto Cruz Rojas”; Juan Ignacio Bustamante Frademan: Rol C-8597-2020 21º Juz. civil de Santiago Caratulado “Mayorista de frutas y verduras y agua embotellada Francisco Javier Antúnez Cataldo EIRL”; **Samuel Ossa Ilabaca:** Rol C-3909-2019 2º Juz. de letras de La Serena Caratulado “Gabriel Ignacio Robles Alvarez”. **Jaime González Tobar:** Rol C-1229-2019 1º Juz. de letras de La Serena Caratulado “Isolda Alarcón Tapia”.

Comisión: 7% más impuestos Consultas: +56976680177

MIGUEL GUZMÁN YURI
Martillero Concursal- RNM 1344

Publica en www.diarioeldia.cl | En nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.



PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Coquimbo Arriendo casa, 3d, 2b, estacionamientos, sector Villa del Mar. 380000 CLP F: 977366210

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Arriendo departamento, año corrido, con o sin muebles, mini departamento, \$165.000 y departamento dos dormitorios, \$265.000, gastos comunes \$25.000, consumo aparte, sólo trabajadores. Llamar F: +56998211946

Arrienda su propia dueña, departamento nuevo, 2 dormitorios, 2 baños, terraza cerrada, cortinaje completo, Avenida Pacifico 510, Jardines I, La Serena, \$340.000, incluye gastos comunes, año corrido. F: 941139627

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada televisor cable wifi, solo o pareja. F: 989371815, 512523655

Buena pieza, caballero trabajo estable, entrada independiente, estacionamiento, sector Cisternas Cuatro Esquina. F: 998293077

ARRIENDO - TERRENO

Coquimbo Se arriendan sitios de 2.500, 5.000 y 10.000 metros cuadrados, con agua y corriente, ideal para proyectos deportivos y almacenaje. Sector Pan De Azucar, Callejon Dos de Julio Coquimbo. F: 997484839

VENDO - CASA

Casa Talinay, La Cantera, Coquimbo, excelente ubicación, \$42.000.000, conversable. F: 986669907

Casa esquina sector Las Cías., 3d amplios, 1b, para ampliación 2d más, cocina americana, comedor y living amplios, entrada de vehículo, chapa eléctrica, \$35.000.000, llamar solo interesados. F: 941292315

VENDO - TERRENO

Sector Pan de Azúcar club de caña 5000mt agua y luz interesados llamar F: +56987871053

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Toyota Yaris 2008 Taxi colectivo, coquimbo, tierras blanca, buen estado, trabajando \$19500000 F: 995409031

Samsung M 3 2011 casi nuevo. F: 942786344

Vendo taxi básico, trabajando, Nissan V-16, año 2007. F: 992998750

Ocupaciones

REQUIERO CONTRATAR

deseo contratar empleada domesticas puertas afuera, sector serena oriente F: 973367818

Necesito vendedor con ruta y cartera de clientes, sector Coquimbo, Sindempart, Tierras Blancas, La Serena, Compañías, producto de consumo masivo. F: 998795370

Importante Maestranza de la zona requiere contratar tornero-mecánico con experiencia comprobable. Enviar curriculum actualizado a: F: personal.maestranza@outlook.com

Se necesita vendedor de repuestos automotrices en Ovalle, con conocimiento en mecánica automotriz de prioridad técnico de instituto profesional, con ganas de trabajar en equipo y en diferentes secciones. Enviar curriculum a la brevedad y pretensiones de sueldo a correo respuestosovalle372@gmail.com F: REPUESTO-SOVALLE372@GMAIL.COM

Se necesita señora de 30 a 55 años, puertas adentro para el cuidado de 2 personas, \$400.000 más imposiciones. Llamar F: 512354634 - 977226563

Se solicitan maestros eléctricos para coquimbo, mayores de 25 años con experiencia, sueldo liquido \$450.000 F: 56985499399

Necesito junior chofer, clase B, para Minimarket Coquimbo. F: 972143306

Necesito ayudante cocina avanzada, comida rápida, Coquimbo. F: 972143306

Empresa necesita chofer operador Mixer, experiencia caja fuller. Operador bomba hormigón estacionaria. Pitonero para Chot-Cret, hormigón proyectado, para Calama, correo: rrrhcalama2@gmail.com F: +56998711583

Se necesita Tens para laboratorio clínico. Enviar curriculum a gocl@entelchile.net

Se requiere contratar bodeguero para astillero, con conocimientos en inventario. Enviar pretensiones de renta. F: adquisiciones@bracpesca.cl

Minera de la región requiere contratar Jefe de Operaciones Planta (min. 10 años de experiencia en plantas concentradoras de minerales) interesados enviar CV a: otorrejon@sominor.cl

Se necesita personal agrícola, idealmente con experiencia, se dispone bus de acercamiento, pagos semanales, reales interesados llamar F: 933445610 - 937558156 - 986404315

Hotel Serena Suite y su cadena de hoteles necesita contratar: Recepcionista y Jefe de Recepción, full time, con dominio

idioma inglés, con capacidad de liderazgo y conocimiento softland. Enviar curriculum a: sortiz@martin.cl. Recepción de curriculum hasta el día miércoles 6 de noviembre.

Se requiere contratar panadero con experiencia y señorita atención público. Llamar o enviar CV a tere.lagriega@line.cl F: 989740495-512486616

Empresa de Ingeniería y Construcción requiere contratar, para uno de sus Proyectos de Edificación y Obras Civiles, en La Serena: A. Constructor Civil o Ingeniero en Construcción. Cargo: Administradora de Proyecto. Sexo Femenino. Experiencia 5 años en edificación y obras civiles de edificación. Enviar CV y certificado titulo a: seleccionlaserena2020@gmail.com. B. Técnico en Prevención de Riesgos. Cargo: Encargado gestión Depto. de Prevención. Sexo Femenino. Experiencia: 5 años en edificación y obras civiles de edificación. Enviar CV y certificado de titulo a: seleccionlaserena2020@gmail.com. C. Ingeniero en Prevención de Riesgos. Cargo: Encargado Depto. de Prevención. Sexo Femenino. Experiencia: 5 años en edificación y obras civiles de edificación. Enviar CV y certificado de titulo a: seleccionlaserena2020@gmail.com.

Chofer responsable recorrido Tierras Blancas Serena, turno día, petrolero. F: 977685794

Constructora de la región necesita contratar nocher(a) con curso OS-10, 45 horas semanales. Enviar pretensiones de sueldo F: email: riocristal41@gmail.com

SOINTA LTDA. Empresa de transportes requiere contratar a conductor de camión cama baja - rampla con licencia A2 antigua o A5. Se ofrece estabilidad laboral, sueldo base, viatico, bonos de responsabilidad y por viaje flete realizado. Curriculum con experiencia y pretensiones de renta enviar al correo de reclutamiento@sointa.cl F: reclutamiento@sointa.cl

Hombre ayudante de cocina dispuesto a trabajar en fábrica de empanadas, La Serena, Full-time. F: +56982288221

Buscamos ayudantes de cocina y al mejor CHEF cocinero/a con actitud, enjundia, liderazgo, voz de mando, maniático de la limpieza, con capacidad de control y formador de cocina con una muy buena remuneracióniii para liderar un equipo gastronómico en plena avenida del mar de la serena . los interesados enviar curriculum a huentelauquen.restobar@gmail.com F: +56974979879

Se requieren operadores para equipo radial (Simba 1254, DL 311, S7D), mina cercana a Tocopilla. Interesados enviar currículos a: adm_terraining@mantos-delaluna.cl

Minera de la región requiere contratar para el área de Mantenimiento Planta Concentradora de Minerales: Jefe de Mantenimiento General(Min. 10 años de experiencia)- Jefe de Mantenimiento Eléctrico (Min. 8 años de experiencia) -Jefe de Planificación(Min. 5 años de experiencia) enviar CV a: otorrejon@sominor.cl

Pie, 24 horas, Coquimbo, requiere contratar psicólogo, jornada completa con al menos un año de experiencia en infancia, interesados enviar curriculum actualizado a: piecreserescoquimbo@gmail.com

Se necesita mecánico, maquinaria pesada; eléctrico mecánico y mecánico de camiones, todos con experiencia, mandar CV a: laraya@arayahermanos.cl

Se requiere contratar asesora del hogar, cama adentro, atención adulto mayor. F: 992254654

se necesitan profesionales con titulo en: manicure, podologia, cosmetologia, estilista, masoterapeuta, peluquera y barbero para centro de estetica, enviar cv a F: luzdelvalleSPA@gmail.com

Maestros Perforistas y Ayudantes de Sondaje. Experiencia comprobable de 3 años en el cargo enviar documentos wtp +56956798139 F: trabajosondaje@gmail.com

GENERALES

CAPACITACIÓN

Te invitamos a participar en el curso Gratuito para emprendedores mipes 2020, modalidad online. para inscribirte contáctanos www.capacitacionesmipes2020.com F: capacitacionesmipes2020@gmail.com

COMPRO

Muebles relojes pinturas mone-das lámparas libros discos

fichas pianos joyas Reparaciones muebles F: 964948190

SERVICIOS

Lecturas de Tarot on line, sigueme en instagram @ librana.cl agenda tu hora al F: +56995393501

Frigorífico ubicado en Chañaral Alto, Monte Patria, ofrece sus servicios Temporada 20/21 a contar desde Diciembre. Contactarse 995401106 F: 995401106

Limpieza de alfombras, tapiz, aseo departamentos y casas, fumigaciones. F: 962740468

retiro basura cachureos ramas, venta de árido F: 950066742

SÓLO MAYORES

\$10.000 linda milf gordita de grandes caderas y senos, delicioso oral, trato pololo. F: 956557919

Kity, 27 años, delgada, \$20.000 la hora, \$15.000 media, Serena. F: 963858777

LEGALES

EXTRACTOS

Extracto. Primer Juzgado Letras La Serena, carátula "Banco de Chile con Torres", cobro de pagaré, Rol: C-2966-2017, el 11 de noviembre de 2020, a las 09:00 horas, se rematará en Tribunal el inmueble consistente en sitio y casa ubicado en Calle Génova N°364, que corresponde al Sitio N° 2 del loteo Conjunto Habitacional Santa Margarita del Mar III, Lote F, comuna de La Serena; inscrito a fojas 76 número 63 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2008. Mínimo para la subasta será la suma de \$102.260.147. El precio deberá consignarse en la cuenta corriente del tribunal dentro de quinto día hábil de efectuado el remate. Interesados tomar par-

te en la subasta deberán rendir caución, en vale vista a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% mínimo subasta. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. En La Serena a 22 de Octubre de 2020. Mónica Abalos Díaz. Secretaria Subrogante.

REMATES

Remate. Ante Segundo Juzgado de Letras de La Serena, Rol N°2154-2019, juicio ejecutivo, caratulado Scotiabank con Pizarro Mondaca, Alonso Octavio, se rematará el día 12 de Noviembre de 2020, a las 09:00 horas, inmueble ubicado en calle Valparaíso N°3363, que corresponde al sitio N°9, de la manzana 4, Villa Pablo Neruda, Sector las Compañías, La Serena, inscrito a fojas 2.777 N°2.242, Registro de Propiedad CBR La Serena, año 2010. Mínimo Subasta \$29.410.432.- Precio deberá ser pagado contado en dinero efectivo, mediante depósito en cuenta corriente del Tribunal dentro de 5 días siguientes de la subasta. Interesados deberán acompañar, vale vista de Banco Estado a la orden del Tribunal por valor equivalente 10% mínimo subasta. Demás antecedentes expediente. Isabel Cortés Ramos. Secretaria Subrogante.

CITACIONES

Inmobiliaria Lisanco S.A. por acuerdo del Directorio, cítese a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el día 14 de noviembre de 2020, a las 16:00 horas en el Terminal ubicado en Avda. El Sauce 2010. Punto a tratar: Acuerdo de venta de terreno.

LEGALES

Por incumplimiento comercial, se da orden de no pago a los cheques N°s 8381401 y 8381402, de la Cuenta Corriente N° 12500192745 del Banco del Estado, sucursal La Serena.

SUSCRÍBETE A NUESTRO CANAL DE YOUTUBE DESDE TU SMART TV

YouTube /eldiacl

El deté del cuadro aurinegro, Juan José Ribera, destaca que no queda tiempo para saborear la victoria sobre Estudiantes de Mérida y que el plantel está preparado para enfrentar ambas competencias.

Carlos Rivera / Coquimbo

@eldia_cl

No es mucho el tiempo que tendrá para disfrutar el técnico de Coquimbo Unido, Juan José Ribera, el contundente triunfo que logró el jueves ante Estudiantes de Mérida en el duelo de ida de la fase 2 por la Copa Sudamericana. Un 3-0 que si bien no sentencia la llave, le da un tremendo plus para la revancha y así meterse en la ronda de los 16 mejores de la competencia internacional. Sin embargo, la preocupación del Coto y de su plantilla, cambia radicalmente, ya que este domingo recibirá a Unión Española en el puerto, en un partido donde los capitalinos buscarán asaltar el liderato de la clasificación.

RECUPERAR A JUGADORES

Un margen de 67 horas pasarán entre partido y partido, por lo que recuperar a los jugadores ha sido la tarea inmediata desde la noche del jueves. Ribera no quiere dar ventajas en la competencia local y ver cómo los equipos de la zona media y alta de la tabla, se distancian

NO HAY TIEMPO PARA LOS FESTEJOS

RIBERA CONTARÁ CON PINILLA Y PEREYRA PARA RECIBIR MAÑANA A LA U. ESPAÑOLA



CONMEBOL

Dos de los goleadores porteños la noche del jueves ante Estudiantes de Mérida, Lautaro Palacios y Diego Aravena, el volante podrá estar mañana ante Unión.

otro par de puntos cuando cae la primera rueda de la temporada 2020.

Pelear en ambos frentes es el reto en estas circunstancias, además que el deté porteño no dispone de una plantilla muy abundante. De hecho, para el duelo

con los andinos del Mérida, contaba con 19 jugadores en la convocatoria, los mismos que podrían estar para mañana, además de Mauricio Pinilla y del central Federico Pereyra, quienes se perdieron la cita internacional por encontrarse suspendidos.

UN PLANTEL

Frente a esta exigencia de compromisos, el deté aurinegro no se complica mayormente, trabajan para estos retos,

“Esto es fútbol y los partidos hay que jugarlos siempre y a concho, sabemos que si jugamos al 90 % de las capacidades nos puede ganar cualquier equipo, pero si jugamos al 100 le podemos ganar a cualquiera”.

JUAN JOSÉ RIBERA
DT DE COQUIMBO UNIDO

“tenemos partido ya este domingo y debemos estar bien preparados. Así como estudiantes de Mérida sufrió bajas, nosotros para este partido contábamos con 19 jugadores para poder citar y me interesa que el plantel responda y lo haga bien, juegue quien juegue, la cosa es que rinda siempre hay cosas por mejorar, no nos gustan que los triunfos nos enceguezcan, ante la victoria hay que corregir igual que cuando perdimos, veníamos de perder y la semana fue igual, acá no hay que hacer ninguna fiesta”.

Acerca de la revancha con el elenco venezolano, hace notar que se logró una ventaja que es importante y que en ningún momento definió la clasificación.

LA ALPINA
DESDE 1952

LIVING - COMEDOR - ESTAR - DORMITORIO - ESCRITORIO - BAR

Amunategui N°396, La Serena 51 2 211165 - 51 2 210106 muebles@laalpina.cl

@mueblerialalpina Despacho Gratis La Serena - Coquimbo - Ovalle Horario Continuo Lunes a Viernes de 10 am a 7 pm Sábado de 10 am a 6 pm

SE VENDE DEPARTAMENTO EN LAS CONDES, SANTIAGO



2 DORMITORIOS ■ 2 BAÑOS ■ AÑO 2007 ■ METROS CONSTRUIDOS: 68 M
SUPERFICIE TERRAZA: 8 METROS.

Departamento en excelente estado, remodelado, cuenta con un estacionamiento y una bodega. Ventana de termopaneles, con calefacción central y piso en porcelanato. Venta sin comisión. Cerca del Parque Arauco.

Celular/WhatsApp: +569 99173256

CARTELERA DEPORTIVA

RUGBY Rugby Championship #6 05:30 Nueva Zelanda Vs. Australia	ESPN 2
Seis Naciones #4 13:30 Italia Vs. Inglaterra 17:00 Francia Vs. Irlanda	ESPN EXTRA ESPN 3 ESPN
MOTOR Fórmula 1 - GP Italia IMOLA 05:55 Practicas #1 09:25 GP1 09:55 Clasificación	ESPN EXTRA
TENIS ATP 500 - Viena 10:00 Semifinales ATP ASTANA OPEN 07:00 Semifinal 1 09:00 Semifinal 2	DIRECTV
CICLISMO VUELTA A ESPAÑA 08:00 Etapa #11 ESPN - BIKE 13:30 Camino a España	ESPN3
GOLF PGA TOUR 13:00 Bermuda Championship - 3° ronda PGA TOUR CHAMPIONS 16:00 Timber Tech Championship - 2° ronda	Golf Channe
ARTES MARCIALES MIXTAS UFC - FIGHT NIGHT 19:00 Preliminares 20:00 Cartelera estelar Uriah Hall (Jamaica) vs Anderson Silva (Brasil)	FOX SPORT1
BOXEO 16:00 Oleksandr Usyk Vs. Derek Chisora 22:00 Gervonta Davis vs. Leo Santa Cruz	ESPN ESPN2
FÚTBOL INGLATERRA - Premier League 09:20 Sheffield Vs. Manchester City 11:30 Burnley Vs. Chelsea 14:20 Liverpool Vs. West Ham ESPAÑA - LA LIGA 10:00 Real Madrid Vs. Huesca 12:00 Athletic Club Vs. Sevilla 14:30 Osasuna Vs. Atlético de Madrid 16:50 Alavés vs. Barcelona ITALIA - SERIE A 13:55 Inter Vs. Parma 16:45 Bologna Vs. Cagliari CHILE - Primera A 11:00 Colo Colo Vs. Iquique 13:30 Huachipato Vs. O'Higgins 16:00 Curicó Vs. Palestino 18:30 A. Italiano Vs. Everton FUTBOL FEMENINO #1 12:00 U. Católica Vs. Fernández Vial ESPAÑA - Segunda División 12:00 Cartagena Vs. Albacete 15:00 Mirandés Vs. Zaragoza 13:00 Hellas Verona Vs. Venezia URUGUAY-TORNEO INTERMEDIO 19:00 D. Maldonado Vs. Nacional PAISES BAJOS-Torneo Eredivisie 16:00 Ajax Vs. Fortuna Sittard FRANCIA - LIGA 1 13:00 Rennes Vs Stade Brestois 17:00 Nantes Vs. PSG PORTUGAL - PRIMERA A 15:00 Rio Ave vs. Moreirense ECUADOR - LIGA PRO 18:30 Delfin Vs. LDU Portoviejo 21:00 U. Católica Vs. Independiente	ESPN2 ESPN2 ESPN DIRECTV610 ESPN DIRECTV610 ESPN2 ESPN2 RAI Italia CDF PREMIUM CDO PREMIUM DIRECTV 613 DIRECTV 613 DIRECTV 612 GOLTV FOX SPORT22 DIRECTV 612 DIRECTV Sports GOLTV GOLTV GOLTV

PARA ENFRENTAR A LA UC.

Miguel Ponce mete mano en el equipo y anuncia cinco cambios

El cuadro papayero viaja hoy a la capital para jugar mañana en San Carlos. Entre las principales modificaciones ingresarán el portero Raúl Olivares y vuelve el Pajarito Valdés.



CEDIDA

Miguel Ponce mete mano en el equipo que mañana enfrentará a la U. Católica.

Carlos Rivera / La Serena
@eldia_cl

Severa terminó siendo la evaluación realizada por el jefe técnico de CD La Serena, Miguel Ponce, tras el encuentro que CD La Serena disputó ante Iquique en la fecha pasada. Fue su debut en la banca y el rendimiento de sus dirigidos ciertamente no despertó interés y en lugar de llamar la atención, provocó mayor desesperación en la hinchada.

Si bien Ponce como buen técnico no responsabiliza de manera directa a sus jugadores y considera que el revés fue bastante injusto, el hecho de presentar tantas modificaciones mañana ante la Universidad Católica, prácticamente el 50 por ciento de la plantilla, comienza a dar las primera señales que no quedó contento con ese rendimiento y el que quiere jugar en su equipo, tendrá que mostrar mayor entrega y capacidad.

Desde el portero Zacarías López hasta la zona ofensiva presentará variantes en San Carlos de Apoquindo. Además del cuidatubos no estarán Nicolás Baeza, Alessandro Rizzoli, Danny Pérez, a quienes se suma, aunque por lesión, Sebastián Leyton, quien será reemplazado por el canterano Daniel Monárdez. En el arco estará el "araña" Raúl Olivares, mientras que Vicente Durán cubrirá la banda defensiva izquierda. En la zona media y ofensiva se considera el retorno de Jaime Valdés y de Walter Ponce.

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	Pj	Dif.	PG	Desc*
1 U. La Calera	36	17	13	11	1,735
2 U. Española	35	16	12	11	1,691
3 U. Católica	33	14	20	10	2,267
4 Antofagasta	30	16	11	8	1,425
5 U. de Chile	26	17	7	7	1,211
6 Cobresal	22	17	1	6	1,333
7 U. de Concep.	22	17	-2	5	1,092
8 Huachipato	22	16	-3	6	1,400
9 A. Italiano	21	16	0	5	1,375
10 Curicó U.	21	15	-9	6	1,210
11 Everton	20	16	0	4	1,225
12 S. Wanderers	20	17	-6	6	1,176
13 Palestino	19	15	-3	5	1,456
14 Coquimbo U.	18	16	-7	5	1,300
15 Iquique	18	16	-9	5	1,050
16 O'Higgins	12	16	-9	3	1,150
17 Colo Colo	11	15	-6	2	1,293
18 La Serena	9	16	-10	2	0,562

Fecha 17°

Resultados

Cobresal 1-0 S. Wanderers
U de Concepción 1-0 U de Chile
Antofagasta 3-1 U. La Calera

Sábado 31/10

11:00 Colo Colo Vs. Iquique (CDF)
13:30 Huachipato Vs. O'Higgins (CDF)
16:00 Curicó Vs. Palestino (CDF)
18:30 A. Italiano Vs. Everton (CDF)

Domingo 01/11

16:00 Coquimbo Vs. U. Española (CDF)
18:30 U. Católica Vs. La Serena (CDF)

PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB

Ingresar a diarioeldia.cl | Registrarse e iniciar sesión | Redactar tu aviso | Pagar con tu tarjeta y listo.

Avisos Económicos | elDía

webpay

Vendo Amplia Casa Comercial en La Serena

- Remodelada
- 280 Mt2 construidos
- Excelente ubicación
- Casa esquina a una cuadra de la Plaza de Armas

Interesados llamar al Celular +56 9 9782 6210

Arturo Carmona, del Thunder a campeón invicto con Colo Colo



FELIPE FERNÁNDEZ
COLUMNISTA DECEDIDA

Marcó una etapa no solo en Coquimbo, sino también en el incipiente fútbol chileno destacándose como una figura excluyente desde fines de los años 20 hasta su retiro cerca de 1940. Su nombre: Arturo Carmona, coquimbano nacido el 28 de septiembre de 1909.

Comenzó jugando en el Athletic Infantil a los 14 años para luego integrarse al Britania, recalando finalmente en 1928 en el popular y exitoso Thunder a la edad de 18 años. Ahí llegó como back izquierdo y rápidamente se transformó en capitán del equipo. Su talento fue

conocido a nivel nacional en el partido jugado por su club frente a Colo Colo en Santiago el año 1929.

“Yo tenía que ser bueno no más, porque comencé viendo y jugando al lado de esas figuras de oro que tuvo el fútbol hace 20 años, cuando Coquimbo era famoso en el fútbol chileno”, cuenta Carmona en una extensa entrevista de la revista Estadio de Julio de 1944.

El coquimbano vivió años de gloria con el Thunder en la segunda mitad de los años 20 y rápidamente fue captado por el club más prestigioso de aquellos años: El Magallanes. A los Carabeleros llegó como delantero izquierdo, pero luego fue pasando por todas las posiciones, incluida la de arquero. Finalmente se fue afirmando como un zaguero central habilidoso, dominador del juego



y seguro en el trato del balón. Sus características lo hacían útil para cualquier puesto y en todos rendía. Anotó varios goles importantes, pero a pesar de sus excelentes cualidades estrictamente futbolistas, el “Negro” Carmona era famoso por sus diabluras dentro y fuera de la cancha. La corrección y el juego limpio no iban de la mano con el coquimbano. Se le

vio lanzándole tierra a los ojos a un arquero rival, escupiendo a delanteros, incluso, aunque él lo niega, se dice que no pocas veces jugaba con un alfiler para pinchar a sus rivales. Era bueno para “armar la mocha”, pero nunca se le vio peleando. Astuto, dicharachero, amistoso, sociable. Amigo de todos fuera de la cancha, pero adentro no lo aguantaba nadie.

Los cronistas de la época decían que Carmona nunca tomó en serio el fútbol profesional, que lo suyo era el amateurismo, la viveza, la diversión, aunque él no se olvidaba de ganar: “He nacido para ser campeón” decía en una entrevista para revista Estadio de febrero de 1948, y si bien sonaban soberbias sus palabras, bastante razón tenía. Fue campeón dos veces en Coquimbo con el Thunder, tri campeón en el fútbol pro-

fesional con Magallanes (1933-1934-1935) y campeón invicto con Colo Colo en 1937, al igual que su compañero de equipo Santiago Salfate, quien años después fuera el primer entrenador de Coquimbo Unido en el profesionalismo. Disputó siete partidos internacionales por la Selección Chilena en los Sudamericanos de 1935 y 1937, marcando un gol. El “Negro” Carmona era un crack, incluso cuando ya estaba retirado lo iban a entrevistar de distintos medios. Siempre tenía algo que contar, una anécdota que contar, una sabrosa historia que desempolvar del baúl de los recuerdos. Un 4 de diciembre de 1966 se fue uno de los más grandes que nacieron en las canchas porteñas. A los 57 años la pelota dejó de rodar para el primer jugador polifuncional del fútbol chileno.

POLIDEPORTIVO

Comité Paralímpico de Chile sumó importante alianza con grupo Bupa

El grupo de salud Bupa, que en Chile cuenta con IntegraMédica, la red de Clínicas Bupa, Isapre CruzBlanca y Seguros Bupa, entre otros, selló una alianza con el Comité Paralímpico de Chile (COPACHI), a través del cual se convierte en su partner de salud para potenciar su compromiso con la inclusión, la promoción del deporte nacional y de los valores que acompañan su práctica. Este organismo lidera el deporte paralímpico en el país, trabajando estrechamente con las 15 Federaciones afiliadas y con 23 deportes. A través de este convenio, Bupa materializa su interés de ser el aliado médico para los deportistas paralímpicos de Chile y ayudarlos a mejorar su rendimiento de cara a sus próximos desafíos internacionales, entre los que sobresalen los Juegos Paralímpicos de Tokio y los Juegos Parapanamericanos de Santiago 2023.

Djokovic cae ante Lorenzo Sonego en el ATP de Viena

El tenista serbio Novak Djokovic, número uno del mundo, fue eliminado en la gran sorpresa del ATP 500 de Viena, al perder en poco más de una hora ante el italiano Lorenzo Sonego (42°), quien clasificó al torneo desde la fase previa.

Sonego, arrasó con un categórico 6-2 y 6-1 al oriundo de Belgrado, quien sumó su tercera caída del año.

Djokovic, con un nivel totalmente desconocido, sólo había perdido ante Pablo Carreño, por descalificación en el US Open, y contra Rafael Nadal en la final de Roland Garros.

En la siguiente fase, Sonego enfrentará al británico Daniel Evans (33°) que en 3 sets venció a Grigor Dimitrov (20°). La otra semifinal será disputada por el sudafricano Kevin Anderson (111°) y Andrei Rublev (8°), quien dio el otro golpe de la jornada al vencer a Dominic Thiem (3°).

Maradona cumple 60 años y el mundo del fútbol reconoce su gran talento

Muestras de afecto de todo el mundo del fútbol recibió ayer el actual entrenador Diego Armando Maradona, quien cumplió 60 años. Las imágenes de sus éxitos y gambetas, inundaron las redes sociales, donde se mostraba su maravillosa zurda y manejo que en el año 1986 lo llevaron a levantar la Copa del Mundo en México.

El 10 agradeció los gestos, en especial al exfutbolista y actual director técnico de Real Madrid, Zinedine Zidane, quien le expresó su admiración, afirmando que la actuación del argentino en el Mundial de México 1986 es “lo mejor que ha visto en su vida”. “Diego Armando Maradona, pase lo que pase te queremos muchísimo. El ‘86 está grabado aquí (en la cabeza) para siempre, lo mejor que he visto en mi vida. Cuídate, te mando un abrazo muy grande”, mencionó Zidane en un video.



CEDIDA

Cabañas San Cipriano
PISCO ELQUI

En el embrujo y la magia
del Valle de Elqui
a metros de la plaza

Reservas a los números
942455041
Madre Eva

LLEGAMOS A FASE 4
Pronta reapertura el 6 de Noviembre

Carnes a las Brasas
Pilla la Vaca
Pescados y Mariscos

Dirección: Peñuelas 191, Coquimbo / Reservas: 51 2 232170 / E-mail: pillalavaca@hotmail.com

AVISOS NECROLÓGICOS

Desde cualquier lugar,
ingrese a:
www.diarioeldia.cl
y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas

webpay
elDía

ANTES DE FIN DE AÑO

Familia de Juan Gabriel

anuncia documental, película y homenajes al artista

El equipo está compuesto por Jampol Artist Management (JAM), que administra las leyendas y sus propiedades intelectuales; el bufete de abogados Apollo Sports & Entertainment Law Group y Business Management LAB, que se encargará del área de representación artística.



EFE

Durante los 45 años de carrera, Juan Gabriel produjo más de 1.800 canciones, 32 álbumes discográficos de estudio y tres en vivo.

“Juan Gabriel es, para mí, no sólo un icono de la música, el mensaje, el servicio y la libertad, sino una lección viva y respirable de posibilidad”

JEFF JAMPOL
DIRECTOR EJECUTIVO DE JAM.

un icono de la música, el mensaje, el servicio y la libertad, sino una lección viva y respirable de posibilidad”, indicó el ejecutivo.

Estos son los primeros proyectos oficiales que se han lanzado con el nombre de Juan Gabriel, con la excepción de la creación de un museo en su casa en México, desde que el artista murió en Los Ángeles (EE.UU.) el 28 de agosto de 2016.

Desde entonces, Iván Aguilera, el heredero universal del Divo de Juárez, ha estado enfocado en resolver demandas de paternidad contra su padre, exigencias de supuestos herederos y consolidar los bienes del artista, algunos de los cuales estaban en manos de “amigos” del cantautor.

Durante los 45 años de carrera, Juan Gabriel produjo más de 1.800 canciones, 32 álbumes discográficos de estudio y tres en vivo (todos en el teatro de Bellas Artes, en la Ciudad de México), vendió más de 100 millones de discos y tuvo el álbum más vendido de todos los tiempos en México. Además colaboró con 800 artistas diferentes en siete idiomas distintos.

Efe / Madrid



Iván Aguilera, hijo mayor y administrador del patrimonio de Juan Gabriel, anunció el pasado jueves que, con el apoyo de un equipo especializado en manejar el legado de celebridades, lanzarán varios proyectos para “honrar” al artista mexicano que incluyen un documental, una película y otros eventos que “celebren su legado”.

“El legado de mi padre requiere la mejor representación, por lo que estamos encantados de haber reunido este nuevo equipo para esta nueva etapa de su legado. No tengo ninguna duda de que el legado de mi padre y de nuestra familia está en las manos adecuadas”, indicó Aguilera en un comunicado.

El equipo está compuesto por Jampol Artist Management (JAM), que administra las leyendas y sus propiedades intelectuales; el bufete de abogados Apollo Sports & Entertainment Law

Group y Business Management LAB, que se encargará del área de representación artística.

“Hemos reunido este nuevo equipo debido a la reputación de cada uno de ellos en el negocio y estamos entusiasmados con los próximos proyectos de mi suegro y las diferentes sorpresas que tendrán a los aficionados intrigados”, expresó por su parte Simona Aguilera, la esposa de Iván.

Entre los proyectos que el nuevo equipo tiene planeado se encuentran un documental filmado durante el último concierto de Juan Gabriel, una nueva línea de “merchandising”, una serie de televisión, un largometraje, un teatro, una figura de cera con el Museo de Cera,

libros, shows de homenaje y mucho más que se anunciará próximamente.

Fuentes del equipo indicaron a Efe que es posible que algunas de estas iniciativas se presenten antes de que termine este 2020, aunque la mayoría están previstas para el año que viene, para comenzar.

“Juan Gabriel es una de las mayores leyendas de la historia de la música. Para nosotros es primordial que estos iconos sean protegidos, que su trabajo sea expuesto a las generaciones futuras, y que sus millones de fans en todo el mundo sean respetados y apreciados”, expresó Jeff Jampol, director ejecutivo de JAM.

“Juan Gabriel es, para mí, no sólo

 **OTEL PREMIUM** *a todo lujo*
★★★★★
www.motelpremium.cl

SE REQUIERE CAMARERA
Con ganas de trabajar

Llamar al teléfono: 994455631
Cayetano Almeyda 1494, La Serena

**DONDE
EL GUATÓN**

**TE LLEVA
LA PARRILLADA
A TU CASA**

De 12.00 a 18.00 Hrs.

Búscanos en Pedido YA o llámanos:
 **512 211519**





Crematorio Guayacán

Vuelve a la naturaleza

📍 Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo. Ubicado en el Cementerio Inglés.
 ☎ 569 59135660 - 569 44067974
 ☎ 51 2663356
 🌐 www.crematorioguayacan.cl

CONTRATA EN FORMA ANTICIPADA

Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

DEFUNCIÓN

Comunicamos el Sensible Fallecimiento de Nuestra Querida Tía

IRMA PINTO PINTO (Q.E.P.D)

En su despedida se celebrará una Misa a las 10 Hrs. en la Iglesia La Merced de La Serena y luego su sepultación en el Cementerio Católico de Coquimbo.

FAMILIA PINTO RODRÍGUEZ

Vida Social

BINGO DE SCHOENSTATT

Santuario Tabor de Peñuelas invita a la comunidad a participar en su Bingo 2020 que realizará, vía Zoom, el sábado 7 de noviembre, a las 16:00 horas. informaciones: bingotabor1@gmail.com

Misas

Santuario de Santa Teresa de Los Andes invita a la comunidad a la misa que está ofreciendo, con aforo de 30 personas, según el siguiente horario: Lunes, miércoles y viernes, a las 12:00 horas. Martes, jueves, sábado y domingo, a las 18:00 horas.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY DOMINGO LUNES	HOY DOMINGO LUNES	HOY DOMINGO LUNES	HOY DOMINGO LUNES	HOY DOMINGO LUNES	HOY DOMINGO LUNES	HOY DOMINGO LUNES	HOY DOMINGO LUNES	HOY DOMINGO LUNES
12-18 12-18 13-19	11-16 12-16 12-17	20-27 20-26 21-28	11-25 10-25 11-26	5-25 6-28 16-26	17-25 18-24 19-26	16-25 13-23 13-24	13-16 12-16 13-17	12-17 11-26 12-17
Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+

TV Abierta

02 Chilevisión

07:00 Infomerciales 08:00 La historia secreta de Chile. 09:00 Especial de prensa. 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Fútbol en Chilevisión. 18:00 Ríos del mundo. 19:00 La historia secreta de Chile.

20:30 CHV Noticias central
 22:00 El tiempo
 22:30 La divina comida
 01:00 La noche es nuestra
 01:30 Fin de transmisión

04 TVN

07:00 Puertas abiertas 08:00 Cantando aprendo a hablar 08:30 Cazadores de tesoros. 09:15 Hermanos a la obra 11:00 24 horas a la hora 13:00 24 Tarde 14:30 Zoom: grandes momentos del deporte. 16:00 Hermanos a la obra. 17:30 El precio de la historia. 19:00 Alerta aeropuerto.

21:00 24 horas central
 22:25 TV Tiempo
 22:30 Nuestro cine latino
 00:15 El día menos pensado
 02:30 Cierre de transmisión

05 Telecanal

07:00 Entretenidos 07:30 Iglesia Universal 08:00 Antena 3D 13:45 Cámara loca 14:15 Eurocopa 2016 17:30 Lorena 19:00 Caminando Chile. Microprograma 19:33 Lorena 19:30 A cada quien con su santo

20:30 Amor sincero
 21:30 Juegos prohibidos
 22:30 Cine Prime
 00:30 Lo que la gente cuenta
 01:20 División de Robos y homicidios

07 La Red

08:00 Swiss nature Labs. 08:30 Antena 3D 11:00 Café cargado. 16:00 Chile sustentable. 16:30 WWE Raw. .

21:00 Raíces
 23:00 Cultura verdadera
 00:00 Lo Mejor De Así Somos
 03:30 Chile sustentable
 04:00 Fin de transmisión

11 Mega

07:30 Cake Boss. 08:00 A orillas del río. 09:00 No me olvides. 10:00 Especial prensa. 13:00 Meganoticias Actualiza 15:00 Plan V. 16:00 Pobre gallo. 18:40 Kilos mortales. .

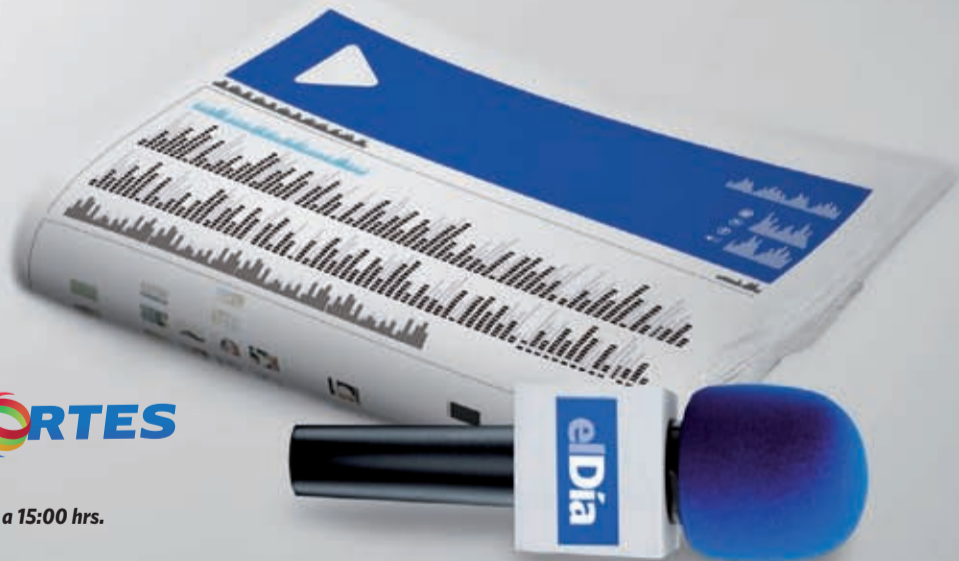
20:30 Meganoticias Prime
 22:25 El tiempo
 22:30 Dra. Sandra Lee: especialista en piel Plan V.
 00:15

13 TVUC

07:00 Malcolm 08:00 Ranki 09:00 T13 a la hora 13:00 Teletrece Tarde 15:00 Yo estuve ahí. 16:00 Recomendando Chile. 17:00 Maravillas del mundo. 18:30 Lugares que hablan

20:30 Avance T13
 21:00 Teletrece
 22:10 El tiempo
 22:15 Lugares que Hablan
 00:15 The Resident
 02:00 Cierre transmisiones

Lo escuchas, lo ves y lo lees.



08:00 a 10:00 hrs.



10:00 a 13:00 hrs.



13:30 a 15:00 hrs.

Te acompañamos con noticias y entrevistas, somos El Día TV, donde la profundidad de las informaciones, marcan la diferencia.

SÍGUENOS EN:

LIVE /diarioeldiacl YouTube /eldiacl /@eldia_cl



DEFUNCIÓN

Lamentamos comunicar el cobarde y artero homicidio de un nuevo mártir de Carabineros de Chile, caído en acto de servicio el día viernes 30 de octubre.

CABO SEGUNDO EUGENIO SEBASTIAN NAIN CANIUMUL

(Q.E.P.D.)

Rogamos por el descanso de su alma, hacemos votos por la entereza para su señora y sus dos hijos, un abrazo fraterno para sus camaradas de armas, y, finalmente, esperamos que se detenga de una vez esta ola criminal que afecta nuestro país.

ROBERTO DABED MARTINIC

SANTORAL

Quintín

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan Balmaceda
438
COQUIMBO
Salcobrand, Aldunate 1447. Fono
2316940
OVALLE
Salcobrand, Vicuña Mackenna
180. FONO 2627047

Mareas

HOY		MAÑANA	
03.59	0.48 P	04.34	0.47 B
09.53	1.30 B	10.25	1.25 P
15.48	0.47 P	16.14	0.49 B
22.10	1.46 P	22.39	1.47 P

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

Amor: Odiar es solo una pérdida de tiempo y de energía. Enfóquese mejor en ser feliz y en demostrarle a la otra persona que quien perdió fue él/ella. Salud: Evite las cosas que le provoquen tensión. Dinero: No se lo debe gastar todo. Color: Rojo. Número: 11.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

Amor: Procure que este día transcurra sin problemas junto a la persona amada. Disfrute de los momentos que se generen. Salud: Evite excesos de todo tipo, eso no ayuda al estado de salud. Dinero: Deje todas sus cuentas al día. Color: Amarillo. Número: 26.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

Amor: Comparta sus sueños con su pareja, demuéstrele que él/ella está incluido/a en sus planes a futuro. Salud: Tenga cuidado para evitar finalizar el mes con un accidente a cuestas. Dinero: Se arrepentirá más adelante si pierde esta oportunidad. Color: Violeta. Número: 23.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

Amor: Si decide alejarse de sus seres queridos, debe estar dispuesto/a a asumir las consecuencias se generen como resultado. Salud: Sus tratamientos médicos deben estar al día. Dinero: Concrete esos planes de una vez por todas o el tiempo se le acabará. Color: Café. NUMERO: 32.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

Amor: No muestre inestabilidad en sus relaciones o quien se acerque a usted tendrá un antecedente no muy bueno de usted. Salud: Controle su presión arterial, los cuidados son importantes. Dinero: No arriesgue sus recursos en inversiones poco seguras. Color: Blanco. Número: 9.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

Amor: Las cosas con su pareja están en un buen momento, aproveche esto y entréguese con todo. Verá que todo resultará bien. Salud: Ponga algo de su parte para mejorar. Dinero: Ojo con aumentar demasiado sus gastos, sea responsable con su dinero. Color: Azul. Número: 1.

Libra

23 de sep al 22 de octubre.

Amor: Su alma debe estar sana y en paz para buscar una pareja y dejarla entrar a su corazón. Salud: Enfoque gran parte de su esfuerzo en superar las complicaciones de salud que ha tenido. Dinero: No dude en aprovechar sus habilidades, pero hágalo bien. Color: Negro. NUMERO: 18.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

Amor: Dígame chao a la rutina para que su relación comience a tomar nuevos aires. Salud: El mal dormir trae consecuencias. Necesita descansar un poco más. Dinero: Las posibilidades de éxito irán acercándose si es que mantiene esa actitud ganadora. Color: Violeta. Número: 19.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

Amor: Sus intenciones con esa persona no deben quedar en evidencia y menos cuando tiene competencia. Salud: Los estados depresivos no deben ser tomados a la ligera. Dinero: Hay una oportunidad de poder alcanzar nuevas metas. Color: Verde. NUMERO: 25.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

Amor: Sería muy bueno para usted y su destino si es que toma la decisión de dar vuelta la página. Salud: Controle su mal genio y no tendrá úlceras. Dinero: Es importante la austeridad en estos tiempos donde la situación mundial es compleja en lo económico. Color: Celeste. NUMERO: 15.

Acuario

21 de enero al 19 de febrero.

Amor: Para encontrar la felicidad solo necesita poner un poco más de su parte. Salud: Es importante que se divierta pero no deje de lado los cuidados que debe tener en este momento ya que los riesgos son constantes. Dinero: Evite meterse en un crédito este último día de octubre. Color: Calipso. NUMERO: 5.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

Amor: Si le ha costado estar con esa persona es porque realmente vale la pena. Salud: Cuide su salud, no finalice octubre con un problema en su condición de salud. Dinero: Ahorre ahora y tendrá el día de mañana cuando quiera darse algún gusto. Color: Lila. Número: 6.

Falucho



Puzzle

arrojara	trampa	nodriza	dirigete	destila	Puzzle Nº 6566
signo musical					
*la foto					
rey de Judea			calcio		
			melodía		
radio		diario			
perforara		entretenidas			
expresó	simples	entidad america.	laurencio y berilio	corona s/c	calcio
floja					nulo s/v
					enojó
					asfixia
					nata, inv.
					anudes
*fin de la lect.					
residia					
					deidad egipcia
					banco mundial
del oído, inv.		2,71828		lucha	
		amperio		área	
constelación			hiñes		

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

A	L	A	C	A	S
D	I	S	F	R	U
S	E	O	B	A	
T	A	A	I	N	
P	A	A	S	D	
A	L	T	E	R	A
B	A	T	A	N	U
S	I	L	O	A	S
F	L	A	C	O	S
I	R	A	A	C	O

Sudoku

4		5			3		6	
8			9				7	2
		2		4	7	3		
9	2		1			5		
	5			7	8		4	
		8			5		2	3
		7	3	1		8		
2	8				9			4
	1		7			2		5

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

5	2	4	8	7	6	1	9	3
6	8	3	5	9	7	2	4	1
4	9	6	1	2	8	5	3	7
1	2	3	4	5	6	7	8	9
3	5	1	2	7	8	6	4	9
9	2	4	1	3	6	5	8	7
1	9	2	6	4	7	3	5	8
8	3	6	9	5	1	4	7	2
4	7	5	8	2	3	9	6	1



Cambia
 TU ARRIENDO POR UN
DIVIDENDO

Cerro Oriente

DESDE
2.670 UF
 Deptos de 1-2-3 Dormitorios + 2 Baños

Alejandro Daud, La Serena



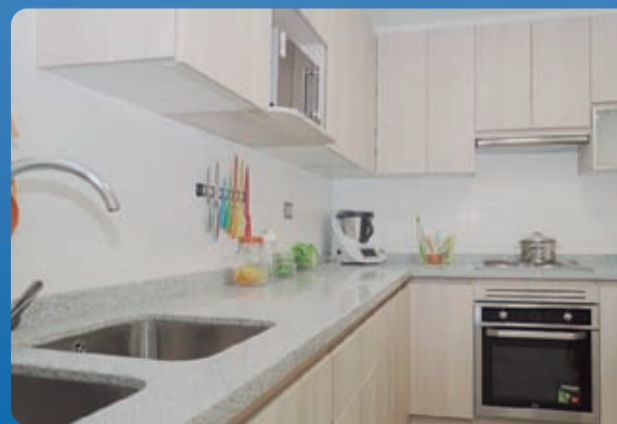
Cocina equipada



Amplios ventanales de Termopanel



Cercano a plazas y parques!



descubre descuentos
especiales

Ingresa a **elqui.cl**

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



BEST PLACE TO LIVE

Inmobiliaria certificada por **Best Place to Live**
 Infórmate en: bestplacetolive.cl



Inmobiliaria Elqui
inmobiliaria_elqui.s.a



991640400 - 973373080
 942834548 - 983267286
Información y Ventas:
 Avda. Gmo. Ulriksen
 esq. Avda San Joaquín

